

COL·LECCIÓ HISTÒRIES DEL RAVAL

3 LA CALLE OLVIDADA

Sant Antoni de Pàdua, en el distrito V

ELSA PLAZA





www.ellokal.org

ellokal@ellokal.org

C/ de la Cera, 1 Bis. 08001 Barcelona

DEP. LEGAL: B 3751-2017

Índice

- 5 **Introducción:** Política urbanística e historia lineal
- 9 **I Violencia urbanística**
- 12 El patrimonio
- 14 El cambio comienza por el lugar desde donde miramos
- 14 *Tiempo y memoria*
- 15 *Memoria individual, ¿Memoria colectiva?*
- 16 Mirar hacia atrás
- 19 **II De cómo llegó a formarse la calle desaparecida y otras
aledañas**
- 20 Los orígenes
- 30 Los propietarios
- 34 De los huertos a la barriada obrera
- 37 La salubridad pública de esta zona en el siglo XIX
- 42 Las cifras de mortalidad en las calles del Raval
- 45 El Consistorio Municipal ante el proyecto de García Faria
- 49 **III La calle de Sant Antoni de Pàdua**
- 50 El santo que da su nombre
- 51 Los rastros
- 51 *En los periódicos*
- 57 *Hoja de vida*
- 59 *En los padrones municipales*
- 61 *En los recuerdos personales: Dos cartas amigas*

69	Los edificios de la calle, en los archivos
70	<i>Los restos arqueológicos</i>
70	<i>Sant Antoni, n. 1 y 3</i>
71	<i>Sant Antoni, n. 5</i>
72	<i>Sant Antoni, n. 7: Origen del edificio; la fachada.</i>
73	<i>Sant Antoni, n. 9: Origen del edificio; la fachada.</i>
74	<i>Sant Antoni, n. 2 y 4: Origen del edificio; la fachada; documentos en el Archivo Mpal.</i>
77	<i>Sant Antoni, n. 6: Origen del edificio; la fachada</i>
78	<i>Sant Antoni, n. 8: Origen del edificio; reformas</i>
80	El fin de la calle
83	IV Conclusiones
88	Bibliografía
91	Consultas

INTRODUCCIÓN

Política urbanística e historia lineal

Todo urbanismo es una apuesta ideológica, cuya práctica implica el triunfo de una determinada manera de concebir el espacio y el tiempo. En estas últimas décadas Barcelona fue conmovida en sus cimientos por una ciega fe en el Progreso, éste representado por proyectos urbanísticos y edificios que comprometieron a autoridades locales, grandes empresas, arquitectos y urbanistas de renombre internacional mancomunados todos en la propuesta de convertir a esta ciudad de tamaño mediano, con no demasiados atractivos, salvo su clima benigno y el mar, en un polo de atención para el turismo de masas.

El proyecto de hacer de la ciudad un discurso unívoco, reformando, reconstruyendo y borrando toda traza de aquella Barcelona roja, rebelde y con fama de prostibularia, para convertir amplias zonas en parques temáticos como atractivo turístico, venía ya de lejos, y ha sido muy bien documentada por varios trabajos, entre ellos por la tesis doctoral de Agustín Cócola Gant (2010).¹

Por otro lado, al hilo de la gran transformación que significó la construcción de la Vila Olímpica (1987-1992) y todas las dependencias satélites necesarias para el desarrollo de las mismas, como el barrio de los periodistas en Horta, el precio del suelo y por consiguiente el de las edificaciones, alcanzaron cifras que pronto se duplicaron y triplicaron en sólo un par de años. Este gran negocio inmobiliario, en una área con escaso suelo urbanizable, llevó a concebir la necesidad de planificar la ocupación de zonas tenidas como no edificables, iniciándose un sistemático acoso a los habitantes menos favorecidos

¹ CÓCOLA GANT, AGUSTÍN: *El barrio Gótico de Barcelona, planificación del pasado e imagen de marca*. Tesis doctoral UB, 2010.

del casco antiguo de la ciudad a fin de apropiarse de las antiguas viviendas, ya para rehabilitarlas o para destruirlas, en aras de la puesta en práctica del nuevo relato de ciudad. Palabras como *esponjeo* y *gentrificación* comenzaron a sernos familiares, ya que eran utilizadas con frecuencia, aunque con intenciones diversas, tanto por quienes justificaban la destrucción y desalojo de bloques enteros de casas en zonas históricas como por quienes denunciaban estos términos que designaban los abusos que se estaban cometiendo. Algunos de estos planes, caracterizados por un alto grado de violencia, significó así, dejar libres las zonas históricas de la ciudad para exprimir al máximo sus posibilidades mercantilistas.

Como consecuencia fueron desapareciendo redes vecinales de cercanía, solidaridad y confianza tejidas a lo largo de décadas, nacidas de la frecuentación de un mismo espacio y de concurrir a los comercios de proximidad, que han ido desapareciendo reemplazados por un comercio dedicado a la venta de artículos de lujo, o de tiendas y supermercados que solucionan necesidades del turismo.

Ante la mirada estupefacta y entristecida, aunque también revoltada de muchos habitantes de la ciudad, fuimos perdiendo una riqueza patrimonial difícil de calcular. Patrimonio humano, histórico, y también natural: playas, huertas, trozos de bosque engullidos por la avidez de las grandes empresas aliadas a representantes de la administración pública.

Quienes se opusieron a esta manera carroñera de planificar el tiempo y el espacio de nuestra ciudad, organizándose en plataformas y asambleas ciudadanas, con frecuencia, fueron silenciados a la fuerza, pero también se lograron algunos triunfos. Gracias a ellas se pudieron salvar espacios para la esperanza. Allí están *Can Vies*, el *Forat de la Vergonya* y otros. Y hace ya dos años, el *Ágora Juan Andrés Benítez*² espacio que fuera un solar abandonado. Vacío que dejara la demolición de una antigua casa fábrica, de las últimas que quedaban en la

² Juan Andrés Benítez vecino de el Raval asesinado por los *mossos d'esquadra* en la calle Aurora, cercana a la confluencia con Riereta, el 5 de octubre del 2013, cuando intentaban reducirlo después de un altercado vecinal que, en el momento de la intervención policial, ya estaba saldado.

calle Riereta que estaba rodeada por un muro. Muro en el que los vecinos practicaron un acceso que les permitió ocupar y acondicionar el lugar, convirtiendo lo que durante años había sido un nido de ratas en un espacio de confraternización y debate. También, cabe nombrar el espacio *Germanetes*, en el barrio de l'Eixample, o *Can Batlló*, en el barrio de Sants, o la antigua masía de *Can Masden* en Collserola, que, aunque gestionados de manera diversa a los antes citados, son ejemplos de apropiación de espacios reivindicados en la oposición a los planes trazados desde el *Ajuntament* y la *Generalitat*.

Ejemplos como estos se van multiplicando. Pero, más allá de la resistencia de los vecinos expropiados, desahuciados, *gentrificados*, expulsados, triunfará la puesta en práctica del modelo de ciudad centrada, principalmente, en abrir espacios para servir al turismo. Y lo más notable es que existen también amplios sectores que defienden este tipo de planificación de ciudad, que se vende como sinónimo de Progreso. Progreso como meta hacia la que toda ciudad moderna debería aspirar según sus promotores. Éstos sabiamente asesorados por renombradas empresas de marketing.

Así, envueltos en este halo de brillante «post-post» se fueron abriendo oficinas diseminadas en todos los barrios, dedicadas a promocionar proyectos titulados en inglés, o con siglas misteriosas, para que suenen más inaccesibles a los legos y, por tanto, produzcan dudas a la hora de denunciar su vacuidad conceptual, en relación directa al lleno de los bolsillos de sus promotores.

El ataque despiadado al paisaje urbano, humano, y natural ha dejado marcas difíciles de subsanar. Con el agregado de que muchas de las megalómanas nuevas construcciones, que se llevaron a cabo en estos últimos años requieren para su mantenimiento el despilfarro enorme de energías no renovables y contribuyen a la contaminación superlativa de la ciudad. Obras bautizadas, para explicar su función en el paisaje urbano, con el apelativo de *iconas*,³ pues identificaban a esta

³ Tanto el concepto de *icona* arquitectónica (edificios emblemáticos) como la definición de *sky line* (línea de horizonte) y su orgullosa modificación, fueron utilizados hasta la saciedad por las sucesivas alcaldías socialistas como *paradigmas* de las nuevas obras llevadas a cabo en la ciudad.

ciudad al diseñarle una nueva y orgullosa *sky line*. Esto gracias a sus gigantescas siluetas que se recortan en el cielo, interrumpiendo la línea del mar. Los hoteles Arts y Vela a orillas de la playa, la torre fálica Agbar en la plaza de Las Glorias, el hotel del Raval en la Rambla del mismo nombre y otros tantos que compiten entre sí para mayor currículum de quienes los diseñaron y orgullo de la impronta futurista que legan a la ciudad, a su mayor gloria, quienes los encargaron.

Los vecinos de la ciudad, sobre todo los más afectados directa o afectivamente, miramos a esas bestias de cemento y cristales coloridos ocupar los espacios de nuestros devaneos, ajenas a todo, elevando sus cuerpos hacia ese horizonte que horadan, sin percibir que abajo, alrededor de ellas se va creando una zona de desierto difícil de volver a recuperar. ¿Qué ocurrirá con esas moles dentro de veinte años? ¿Podrán retribuir a los habitantes de la ciudad el incalculable derroche que suponen?

I VIOLENCIA URBANÍSTICA

Miquel Fernández en su ensayo *Matar al Chino*⁴ recoge el significado de esta destrucción sistemática aunada a la criminalización de los habitantes del barrio proletario que a partir de los años 20 (s. XX) fue bautizado como Barrio Chino, y que incluye la parte de la calle que trataremos especialmente en este trabajo. Ello conllevó la desaparición no sólo de bloques de manzanas enteros sino también la expulsión de miles de vecinos de este barrio.

Como complemento a este modelo urbanístico –agresivo, aunque muchas veces edulcorado con pretextos de «artisticidad», de mejoras de circulación o de necesarias mejoras de las viviendas– el Ayuntamiento se supo dotar de normativas municipales, *Ordenanzas de seguridad*, copiadas de normativas ya implementadas en otras grandes capitales (Londres, Nueva York) pero que fueron pioneras en el estado español (2006) y, a su vez, copiadas para otras ciudades: Burgos (2007), Sevilla y Ávila (2008), Vigo, Granada y Guadalajara (2009), Alcalá de Henares (2010), Madrid (2013) y la lista continua.⁵

En muchos casos se trataba de viviendas centenarias, dejadas sin ningún tipo de rehabilitación durante decenas de años, ya que estaban ubicadas, algunas de ellas, sobre calles que amenazaban desaparecer desde el plan Cerdà de 1856. En éste se preveía la apertura de tres vías que atravesaban el centro histórico, de la que solo se abrió una (Vía Layetana) y las otras dos fueron recogidas en distintas propuestas de planteamiento de reforma interior a lo largo del siglo XX y que se van realizando a medias, hasta llegar a la concreción de la Rambla del Raval que sería la puesta en práctica de este plan, que el autor Jordi Bonet⁶ relaciona con el modelo

⁴ FERNÁNDEZ, MIQUEL: *Matar al Chino. Entre la revolución urbanística y el asedio urbano en el barrio del Raval de Barcelona*. Virus. Barcelona, 2014.

⁵ GEA, LA CORRALA: *¿Por qué no nos dejan hacer la calle? (Prácticas de control social y privatización de los espacios en la ciudad capitalista)*. Granada, 2013.

⁶ BONET, JORDI: *Análisis de los impactos de la participación...* 2011 en: ww2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/viewFile/Bonet_martí/173. Consulta en línea, 15 de mayo 2015.

italiano de *sventramento*. Estas manzanas de viviendas demolidas formaban parte de una tipología de arquitectura para casas de obreros, construidas a partir del s. XIX, algunas probablemente irrecuperables pero otras con posibilidades de rehabilitación, exponentes de la historia de la tan numerosa y determinante clase obrera de esta ciudad. Pero ya volveremos a esta política de «lo patrimoniable».

En el caso de la demolición de los edificios modernistas de la calle Hospital esquina Cadena, conocidos como Can Buxeres, los arquitectos responsables del diseño de la Rambla del Raval sugirieron que esta casa debía demolerse porque rompía la perspectiva del diseño de la Rambla. Por otro lado los vecinos y vecinas, agrupados en la coordinadora CRIT⁷ denunciaron la manera oscura con la que el Ayuntamiento había llevado a cabo la aprobación del Pla Central del Raval. En lo referente a la Casa Buxeres, se quejaban de que en los planos, difíciles de interpretar para quienes no fueran expertos, en el lugar de este edificio figuraba un paso subterráneo en la calle Hospital, y *que el tráfico de esta calle no se cruce con su «autopista», sino se podrían producir colapsos circulatorios*. Esta coordinadora proponía una ***alternativa de divulgación de la sostenibilidad para Casa Buxeres y su entorno***, tal como una ***estación biológica urbana***, la finalidad de la cual sería la divulgación y reflexión sobre la sostenibilidad, abierta a los ciudadanos/as y en especial a los escolares. Finalmente, el paso subterráneo no se construyó, pero hoy en lugar de Can Buxeres, efectivamente, hay un amplio paso de vehículos y peatones.

Este modelo urbanístico –que he intentado resumir en las líneas precedentes– para ser aceptado y para demonizar a sus opositores (antisistema, marginales, okupas...), ha necesitado no sólo dotarse de una nueva ordenanza de seguridad y de usos del espacio público,⁸ sino también de una retórica que justificara su puesta en práctica. Ésta, finalmente fundamenta-

⁷ La web de esta coordinadora aún se puede consultar, 12/3/2015. Para más detalles sobre *los impactos de la participación ciudadana en las políticas de regeneración del centro histórico de Barcelona*, ver el trabajo de Jordi Bonet: *Análisis de los impactos de la participación... en: www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/viewFile/Bonet_martí/173*.

⁸ Ver: *Ordenanzas de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona*, en www.dpz.es/ficheros/documentos/ordenanzas01.pdf.

da en un concepto lineal de la historia de la ciudad, jalonado en el presente de las ya citadas *iconas* arquitectónicas, que a modo de migas de pan de Pulgarcito marcan el camino hacia ese futuro de gran reconocimiento internacional que hace de Barcelona sede de los más espectaculares negocios. Negocios que, hipotéticamente, debería beneficiarnos a todo el mundo, pero que ha beneficiado sólo a una élite político empresarial.

La marca registrada Barcelona, con su nuevo *sky line*, será lanzada a los cuatro vientos captando esa clientela internacional que deberá ocupar los cientos de hoteles que sustituyen a los edificios de vecinos o a los comercios tradicionales. Clientela inducida, por la misma nueva disposición de la ciudad, a gastar comprando, ya productos suntuosos o de ínfima calidad. En la ciudad rediseñada, el pequeño y mediano comercio que representaba una gran parte de su dinamismo económico y social, ha sido sustituido por ese otro que devuelve al turista el objeto que certifica su «estar aquí», aunque de la ciudad sólo haya visto el paisaje que se recorta detrás de la cara sonriente de los numerosos «selfies», que junto al objeto comprado a toda prisa, testimonian su visita y conformarán el recuerdo del viaje.

Aunque están los que han resistido y no callan e intentan construir relatos alternativos conscientes de que la historia de la ciudad y la Historia en general, como la de cada individuo, posee muchos significados y es factible de múltiples interpretaciones, siendo que su finalidad no está marcada por un signo predeterminado sino que la Historia, como la vida, no es ni unívoca ni unidireccional. Tanto en una como en otra, ocurren avances y retrocesos, y lo que hoy nos parece un logro social o personal ganado para siempre, mañana puede perderse irremediablemente. Y que el Progreso, el de «ellos», (los que han tenido el poder, hasta ahora) y con el que pretenden encandilarnos, no es nuestra meta. No puede serlo si es que, como seres humanos, pretendemos continuar conviviendo en ciudades, pueblos o zonas rurales donde el destino no esté marcado desde arriba, sino que lo construyamos en el afianzamiento de la solidaridad y la justicia social como valores primordiales.

Mi trabajo pretende así rescatar de los escombros algunos retazos de vida periclitados bajo la piqueta destructora del nuevo urbanismo e intentar dar continuidad a la ciudad que sigue existiendo, cubierta por el falso new-look de cartón piedra. Tal como aparecía en aquella novela que leí hace tiempo, donde los protagonistas caminaban por una calle donde detrás de

las fachadas no había nada y como en una escenografía, la ciudad mentía su urbanismo. De igual manera renombrados talleres de arquitectura, aunados a los administradores de lo público de turno, parecieran haber puesto todas sus energías en querer imitar esta fantasía literaria en Barcelona. Aunque sabemos que bajo la escenografía falsa persiste la otra Barcelona, la que va saliendo, insistente, como un tatuaje antiguo: La Barcelona de los barrios, la de las huelgas y bullangas, la de los movimientos populares y la de los espacios liberados, la que tomó la plaza Catalunya en el 2011, esa que se opuso a las *iconas* y hoy sabe reírse de ellas, la de quienes en la gran conmoción de estos años, dejaron sus vidas entre los restos de sus pisos demolidos o vaciados de vecinos por los bancos. Mi intención, como ya dije, es dar testimonio de una pequeñísima parte de esos escombros porque creo que nada verdaderamente nuevo puede construirse si no intentamos, también, reconquistar aquellos retales que en el devenir fuimos dejando de lado: con ellos también se construye «pasado», el nuestro.

EL PATRIMONIO

Así, en una ciudad con más de 2000 años de historia, surge necesariamente la polémica de qué se ha de conservar y qué no. Lo cual significa definir qué es patrimonio histórico y qué no lo es, o no lo es tanto. Pero obviaremos todas las discusiones y las tendencias tanto históricas, arquitectónicas y urbanísticas que lo han teorizado, pues no es el sentido de este trabajo.

No obstante, me parece necesario remarcar que el concepto de «lo patrimoniable» se va adaptando a modas y a diferentes teorías y sensibilidades estéticas, muchas veces vinculadas a intereses de un grupo de poder que hace de la historia un relato del cual se sirve para legitimar el lugar que ocupa, tanto como sus intereses de clase (ver al respecto: Cocola Gant, Agustín, 2010 y Molina, Roger, 2015, entre otros). Siendo así, y a grandes rasgos, parecería que sólo es conservable aquello que contribuye a enriquecer ese relato unidireccional que definíamos líneas arriba. Donde se visibiliza aquellos acontecimientos, personajes o edificios, protagonistas o escenarios de ese mismo relato unívoco, que será el que se concibe también como marca identificativa para ser exportada. Se construye así, una puesta en escena para explicar al turismo y al público en general, que busca un relato histórico fácil de comprender, sin ambigüedades y que

pretende ser el relato de «un pueblo», sin fisuras. Por esto, quizás, y como ejercicio de lavado de conciencia, o como recuerdo instrumentalizado de un origen proletario, hoy inofensivo, se recuperaron ciertos nombres que evocaban ese pasado. Lo cual servía como concesión y guiño de complicidad a unos votantes identificados con la izquierda, un guiño que no comprometía a nada.⁹

Quizá sea tiempo de encontrar una manera diferente de mirar lo que nos rodea, entendiendo que llegadas a este punto, la mitología, sobre la que se labró la justificación de esta gran rapiña, ya no puede sostenerse. Los defensores del modelo van perdiendo el consenso sobre el que se apoyaban, puesto que las contradicciones flagrantes que implica ya son demasiado visibles.

Pero, cabe preguntarse, cómo no cuestionar esa Historia, unívoca, y pretendidamente «identitaria», que refrenda la ciudad construida en los últimos años y no sólo la de Barcelona sino también otras, como Madrid, Granada, Bilbao... si, precisamente, los elementos que constituyen el escenario de las historias individuales de la gente común, las historias individuales o subjetivas que se explican a través de la memoria –facultad que define nuestra conciencia de ser–, son las que se han ido destruyendo sin piedad.

Más de una vez paseando por esta Barcelona me he preguntado por qué, finalmente éramos un grupo reducido de personas las que cuestionábamos el desastre y las pérdidas a las que nos estaban abocando las políticas urbanísticas con las que la mayoría parecía acordar, salvo aquellos que habían sido directamente afectados o algunas personas más o menos sensibles por razones múltiples. Discutía con gente allegada sobre el tema,

⁹ Baste recordar la placa que el alcalde Hereu ¡! inaugurara en la calle Montserrat de Casanovas, 124, en el barrio de la Font d'en Fargas, donde se recuerda que en aquel solar, hoy ocupado por casas unifamiliares, se fundara el POUM (Partido de Unificación Marxista), cuyo secretario general fuera Andreu Nin. También en el barrio de Horta existe un jardín que lleva el nombre de Rosa Luxemburgo, militante marxista y pacifista, cuya posición de crítica al SPD (Partido social demócrata alemán) le costó la vida, así también como la de su compañero Karl Liebknecht. También hace pocos años, en una de las paredes del edificio del Corte Inglés (María Cristina) se puso una placa, casi invisible, donde se recuerda la cárcel de mujeres que existió en aquel lugar, Can Duran, que durante el franquismo hacinó a miles de represaliadas y a sus criaturas.

y había quienes veían mi postura teñida de romanticismo estéril y pasada de moda. Sin embargo, poco a poco, fui descubriendo que mi manera de ver lo que estaba sucediendo no era sólo expresión de un deseo de permanencia en el tiempo.¹⁰ Y que mi visión, como la de esos colectivos con los que coincidía, era una postura política y no sólo un estado de ánimo. Quizás, y sólo quizás, se debería intentar analizar la mirada, desde la cual se acepta o se rechaza uno u otro modelo de ciudad, más allá de los intereses mercantilistas. Cómo nos construimos nosotras mismas en esas miradas y qué influye en esta construcción.

El intento de exponer esa otra manera de mirar, al menos me sirve para realizar este trabajo, donde se trata de recuperar de los escombros una parte del barrio del Raval totalmente desaparecida y olvidada ya: la calle Sant Antoni de Pàdua.¹¹

EL CAMBIO COMIENZA POR EL LUGAR DESDE DONDE MIRAMOS

Tiempo y Memoria

Cronos, el tiempo en la mitología griega, es representado por un dios que engendra y devora a sus hijos. Esta idea hace del tiempo un devenir por el *perecer* de lo que está sometido a él. Con esta lógica, todo lo que venimos diciendo hasta aquí quedaría anulado, pues es la dinámica del Tiempo, que se impone en el «desarrollo» de las políticas urbanísticas, de este Tiempo

¹⁰ En estos días he comenzado a leer el libro del arqueólogo Roger Molinas: *Patrimonicidi* (2014), en el que reflexiona desde su experiencia como arqueólogo, acerca del desprecio, manipulación, sino destrucción sistemática que en Catalunya se ha llevado a cabo con el patrimonio histórico, y concluye: *Desde mi punto de vista sólo una ciudadanía con conciencia y empoderada de su propia historia luchará por tal de reclamar a los gestores públicos una política orientada a la investigación y protección del patrimonio histórico. Una vía puede ser crear una Arqueología Social que permita entender el pasado como una herramienta para transformar el presente y construir un futuro mejor. Las clases dirigentes, con frecuencia, han aprovechado el analfabetismo social para legitimar el poder, dando carta de naturaleza a sus privilegios. Se trataría, entonces, de desmontar esta falacia analizando de forma objetiva los restos materiales que nos han dejado los hombres y las mujeres que nos han precedido* (p.47. La traducción es de la autora).

¹¹ Usaré el nombre de esta calle en catalán, Sant Antoni de Pàdua, según aparece en el callejero municipal posterior a la ley de normalización lingüística del catalán.

que se come y destruye todo lo que a él está sometido, a la manera de cómo se impone sobre nuestros cuerpos precarios y finitos.

Según esta idea que considera al tiempo como algo en sí, este es el marco donde se inscribe la vida de los seres humanos y el escenario donde se desarrolla. Siendo la memoria la encargada de establecer en el devenir un sentimiento de permanencia, pues éste se funda sobre aquello que recordamos e identificamos como nuestra vida. Momentos, paisajes, acontecimientos que se inscriben con más o menos precisión en nuestra memoria. Recuerdos, en suma, cuya permanencia garantiza nuestra identidad.

Memoria individual ¿memoria colectiva?

Pero, estamos tratando el tema de la memoria histórica y no de la personal, por ello, cabe preguntarnos ¿Cuál puede ser la realidad de este *compartimento* en común, que definiría lo que llamamos memoria colectiva, si aceptamos que la memoria es algo que parte de una experiencia tan propia y particular? ¿Cómo se pasa de lo individual a lo colectivo, sobre todo desmarcándonos de la peligrosa línea por donde pasa el tema de la construcción de «identidades» colectivas? Desde donde se legitiman los discursos xenófobos y todo proyecto nacionalista excluyente, ambos anhelantes de demostrar diferencias hacia «el otro» basadas, precisamente, en una *mismidad* compartida que conforma ese supuesto «nosotros». *Mismidad* que se autoreconocen en representaciones comunes respecto a su historia.

Por lo que, según estos discursos, el objeto patrimonial que es necesario conservar, restaurar o poner en valor es siempre descrito como un hito *representativo* de la identidad de un grupo definido que se «siente» representado en ese objeto. La museización de las ruinas del mercado del Borne, y toda la parafernalia creada alrededor de ellas, es un ejemplo de ello.

Así desde una conciencia ética cabe preguntarnos: **¿Habrá también una manera de que estas identificaciones de grupo no sean concebidas o argumentadas como *estados* definitivos y definitorios, viniendo así toda tentación de consagrarla a grupos cerrados y excluyentes?**

Y citaré la calle con el nombre en castellano, San Antonio de Padua, cuando haga referencia a los documentos donde se la cita de este modo y que son anteriores a esta ley. Así mismo procederé con las calles que iré citando a continuación: Sant Pau, por San Pablo en los documentos antiguos, Sant Jeroni por San Gerónimo, etc. Si en el documento antiguo se cita en catalán, mantendré su grafía.

Si acordamos que la memoria individual es selectiva y varía, ya que se transforma al ritmo de nuestras necesidades de supervivencia, tal como lo intuimos por nuestra propia experiencia personal y lo han demostrado ya innumerables trabajos de investigación.¹² Entonces, ¿por qué no entender también una **memoria colectiva como algo en constante construcción y revisión? Una memoria colectiva basada en una multiplicidad de memorias débiles, dinámicas, sorprendentes en su construcción, poso de instantes fecundos, o de las migajas de tiempos vividos.**

Así, la única garantía de que la memoria colectiva y por tanto, sus hitos patrimoniales, no se conviertan en una losa –deviniendo así, un instrumento de represión o de marginación, y de retórica de un grupo de poder–, es que esta se fundamente también en sentimientos de solidaridad y justicia social para todas las personas. De identificación también en las varias memorias que la componen como herencia humana. Como mirada caleidoscópica del ángel de la historia, aquel en el que Walter Benjamin vio la única y necesaria manera de recobrar el sentido de ella. Garantía esta, contra toda tentación esencialista.

MIRAR HACIA ATRÁS

El ángel de la historia al que Benjamin se refiere, lo menciona en la novena Tesis *Sobre el concepto de historia*, concebida en el año 1940 en plena hecatombe nazi, y justo un año antes de su muerte en Port Bou.

Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. En él se muestra a un ángel que parece a punto de alejarse de algo que le tiene paralizado. Sus ojos miran fijamente, tiene la boca abierta y las alas extendidas; así es como uno se imagina al Ángel de la Historia. Su rostro está vuelto hacia el pasado. Donde nosotros percibimos una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única que amontona ruina sobre ruina y la arroja a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado, pero desde el Paraíso, sopla un huracán que se enreda en sus alas, y que es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Este huracán le empuja irresistiblemente hacia el futuro, al cual da la espalda mientras los escombros se

¹² Ver: PLAZA MÜLLER, ELSA: *Acerca del tiempo y la memoria. Hacia una estética de la intuición*. 1996. Tesis doctoral, UB.

elevan ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que nosotros llamamos progreso. [La negrita es mía].

Y agrega Benjamin:

*Lo que se pierde al no mirar hacia atrás, hacia las partes difícilmente visibles del pasado, es, aparte del cumplimiento de un derecho histórico de los vencidos y asesinados de los tiempos anteriores, la posibilidad de reconocernos a nosotros mismos en esa imagen del pasado.*¹³

Esta forma de reconocernos en nuestro pasado (aquel que hacemos nuestro por elección) se asienta en una mirada diferente hacia lo que nos rodea, en una mirada que confiere luz a las partes invisibles o invisibilizadas de la Historia.

Así, cuando Benjamin se refiere al Ángel de la historia que mira hacia atrás, alerta sobre la necesidad de esta mirada que determina la posibilidad de crear ese tiempo diverso, no lineal, como el tiempo sobre el que se construye la realidad positivista. Esta nueva mirada con la que nos dirigimos al pasado es la instancia lírica –artística– una única oportunidad de existencia no alienante, ya que es la de la existencia no condicionada por la tiranía del valor tiempo: la contemplación, la mirada lenta y reflexiva, la mirada también del poeta.

Algo semejante explica la artista austríaca Eva Lootz cuando habla de su propia obra: se trata de atender a la vida alojada en los ángulos más inadvertidos de la experiencia, en aquellos ángulos que la mirada frontal –complemento inseparable del tiempo lineal–, oculta. Hay allí un espacio y una temporalidad que se inscribe en esos ángulos, menos evidentes, más íntimos y por esto mismo más real. Es esta mirada, divergente, *oblicua*, como dice Lootz, que instaura la *incertidumbre*, porque no declama patrones absolutos ni normas eternas. Normas que han conducido a la humanidad a la hecatombe y a todas las ruinas que acumulan la historia. Una mirada que reniega del tiempo de los relojes y que no es *inexorablemente* unidireccional, como lo es el tiempo institucional –representado por esa flecha que apunta hacia un futuro al que nunca se llega– pero que sirve de pretexto para todos los pequeños asesinatos cotidianos sobre los que se construyen el mito del ideal del progreso.

¹³ Citado en GANDLER, STEFAN: *Para un concepto no lineal de la Historia*, (p.70), 2011.

II FORMAR: DE CÓMO LLEGÓ A FORMARSE LA CALLE DESAPARECIDA Y OTRAS ALEDAÑAS

FORMAR

*Forma tiene el sentido de modo configuración, canon, disposición, pero con un matiz, sobre todo en la antigüedad, de bella forma o aspecto. Pero la etimología latina no es clara, podría estar emparentada con ferio, is, ire, «herir, sacudir, golpear».*¹⁴

Recuerdo una frase del escritor argentino Macedonio Fernández quien decía, refiriéndose a una hora del día: «Era tan temprano que aún las calles no estaban puestas». Escribo en el buscador Google el nombre de la calle: Sant Antoni de Pàdua, Barcelona. La búsqueda me remite al *callejero.net* donde una especie de lágrima roja insiste en pinchar un punto, ubicado entre el final de la calle Sant Josep Oriol y el comienzo de la Rambla del Raval, muy cerca del nuevo edificio de la filmoteca de Barcelona y del Hotel Barceló Raval, que anuncia sus habitaciones desde 101 euros la noche: *Hotel de 4 estrellas. Torre de habitaciones de un futurismo glamuroso que ofrece terraza panorámica, piscina y un lounge kitsch.* Puedo suponer, como sugiere Macedonio, que la calle aún no está puesta. Se trataría, entonces, de una calle perezosa, durmiendo aún entre la continuación de Sant Josep Oriol y cubierta bajo el asfalto-manta de la Rambla del Raval. Quizá, la hora de mi consulta no era la adecuada para esa calle, tan pequeña e insignificante.

Insisto en la búsqueda y sigue sin mostrarme el rectángulito milimetrado que confirmaría su presencia. Concluyo que la calle ha desaparecido y no la volverán a poner. La encuentro sobre un callejero antiguo, anterior al año 1995. Así, no se trataba de buscarla a la hora adecuada para su presencia, sino de acertar con la fecha, era necesario viajar atrás en el tiempo.

A finales de los años 90, Sant Antoni de Pàdua y otras callejuelas con nombres de santos que se alineaban paralelas entre la calle Cadena y la de Sant Jeroni, acabaron sus vidas convertidas en montones de escombros.

¹⁴ Consulta en línea en: <http://etimologias.dechile.net/?forma>

A unos 17 o 18 años de la desaparición de estos fragmentos de ciudad, la planicie bajo la que las sepultaron corrobora el olvido con el que hoy, una gran mayoría de los habitantes de Barcelona, se refiere a ellas. Incluso, para los vecinos del barrio su recuerdo se les hace incierto.

Sant Antoni de Pàdua como sus hermanas desaparecidas, están en el antiguo plano de la ciudad dibujadas paralelas entre sí, con orden casi militar, pero a la vez pequeño, como de cuartelillo de juguete. Rehacerla en lo que de su memoria queda requiere un tratamiento amoroso, empático y nada objetivo, como todo lo que nace de los propios recuerdos. Por lo que intentaré ver lo que esconde aún la Rambla del Raval bajo la escultura del gato gordinflón, obra del artista colombiano Fernando Botero. Allí, quiero creer que aún se pueden percibir retazos de la calle desaparecida y de sus alrededores. El olor a carne hervida que preludiaba la entrada a un bar, donde una cabra permanecía atada a su puerta; el goteo sobre la acera de la ropa recién colgada en la cuerda; los gritos de la vecina de enfrente que preguntaba la hora de balcón a balcón; el silbido del chico que subía la escalera; el color siena de las paredes desconchadas; el amor vivido sobre una cama heredada, la llave de la puerta envuelta en un trapo y echada desde el balcón al visitante; y un cuadro sin dueño que dejó un fotógrafo abandonado. Gestos en suspenso, olores, sensaciones, ciertos colores, fríos informes de arquitectos, apenas una parte de la enorme herida abierta en una de las zonas más maltratadas de Barcelona.

LOS ORÍGENES

Salvador Claramunt en el artículo *La formació del Raval* explica el crecimiento de lo que se convertirá en el Raval de Barcelona. Raval, *Arrabal* en castellano, pues era una parte de la ciudad que quedaba fuera de las murallas y más allá de la riera que en el siglo XVIII al cubrirse, dará origen al paseo de la Rambla.

En época medieval, la antigua ciudad amurallada estaba dividida por circunscripciones cada una de las cuales tomaba el nombre de su parroquia. La circunscripción que pertenecía a la iglesia de Santa Maria del Pi, a partir del siglo X, heredará toda la circunscripción de Santa Maria de Sants, a la que antes pertenecía, heredando, de este modo, por inversión de los términos de jurisdicción, todas las tierras que quedaban del otro lado de la Rambla, incluyendo, hacia el Oeste, el naciente arrabal, Raval.

La Rambla será la línea que separará la ciudad vieja del nuevo suburbio que se irá formando lentamente durante cuatro siglos.¹⁵ Claramunt continúa explicando que ya en el siglo XV el triángulo formado por las calles Hospital, Carme y la Rambla era el más densamente poblado de esta parte del Raval. En las fuentes que se basa para su trabajo: *El llibre de comptes dels pobres vergonyants* (Libro de cuentas de los pobres vergonzantes) de la iglesia del Pi de Barcelona, se nombran algunas calles que aún hoy subsisten: Cervelló, de la Morera y de les Cabres, las tres paralelas y que unían Carme con Hospital. Allí, se asentaban numerosas familias necesitadas. También, cita la plaza Padró como punto de referencia: «cerca de», «delante de».

La calle del Carme, una de las más amplias y largas que atraviesa el Raval y que marca su límite exterior, nacerá del camino que discurría desde la Portaferriassa al Montjuïc. En esta zona y en el año 1293 se estableció un convento de carmelitas que dio nombre a la calle. En sus inmediaciones se fueron refugiando gran número de necesitados. El antiguo camino señalado se extendía hasta el hospital de Sant Llàtzer (San Lázaro), cuya capilla, muy reformada, aún subsiste y cierra uno de los lados de la plaza Padró, donde finaliza, hasta hoy, la calle del Carme.

A partir del siglo XVIII, será una de las calles donde se ubicaban las moradas de los enriquecidos industriales y comerciantes, cuyas fábricas comenzaban a alzarse, en esta misma zona. Los obreros que trabajaban en ellas se irían alojando en calles más oscuras y apretadas que se fueron urbanizando entre estas grandes vías, antiguos caminos hacia las murallas exteriores, como lo eran también la calle Hospital y Sant Pau, oblicuas a Carme.

Recordemos que uno de los industriales más enriquecidos con la producción de indianas¹⁶ Erasme de Gònima, fijó allí su edificio que aún se mantiene en pie en la calle del Carme, en el actual número 106.¹⁷ En esta calle vivía un tal Torres quien poseía la concesión municipal del amasijo de

¹⁵ CLARAMUNT, SALVADOR: *La formació del Raval de la Rambla a El Pla de Barcelona i la seva història*. Actes del I Congrés d'Història del Pla de Barcelona, Barcelona. La Magrana, Barcelona, (p. 184), 1982

¹⁶ Se denomina indiana un tipo de tejido de algodón o lino estampado en colores. El nombre de indianas proviene de que en principio, este tipo de tejidos eran fabricados en la India.

¹⁷ Erasme de Gònima instaló su fábrica de hilados y tejidos estampados de algodón, indianas, hacia el año 1783, que luego fue ampliando entre la calle Riera

pan, allí por el año 1789, en plena revuelta popular por la subida de los precios del pan. Hacia su casa marcharon enfurecidas las columnas de protesta, encabezadas por Josepa Vilaret, La Negreta, (o, al menos, de ello la acusaron) exigiendo una rebaja de los precios y señalando al Torres y al Gobernador militar Conde del Asalto, entre otros, como acaparadores de granos y especuladores. La casa del concesionario fue incendiada. Y La Negreta junto varios de sus compañeros acabaron colgados en el llano de la Ciutadella por reclamar pan para sus familias.¹⁸ Este sería un episodio más, repetido una y otra vez, en las inmediaciones de estas calles que albergan la historia de un barrio obrero, de su vida cotidiana y de las luchas por alcanzar una dignidad que les era sistemáticamente hurtada.

Así, será recién hacia la mitad del siglo XIX cuando la nobleza y la burguesía catalana comenzarán a fijar sus residencias fuera de las murallas de la ciudad debido a la búsqueda de aires más sanos. Hasta entonces, ricos y pobres convivían en las mismas zonas, sólo que a los pobres se les reservaba los últimos pisos de las edificaciones o bien las calles más insalubres. (Volveremos con este tema en apartados posteriores).

Otro de los nombres que aparecen citados en la publicación de Salvador Claramunt como morada de menesterosos, es el de la calle Egipcíacas. La denominación se la debe al convento que se alzaba allí, y cuyos muros dieron origen a este camino convertido luego en calle. La calle d'en Roig, paralela a Egipcíagues, originariamente una pequeña riera, destaca en el siglo XV por el notable asentamiento de vecinos que también demandan el auxilio del «plato de los pobres». También consta habitada por gente pobre la calle Picalquers,¹⁹ donde a finales del XVIII se construirán talleres y viviendas para obreros, transformándose a finales del XIX en viviendas muy humildes que aún perduran.

Alta y la calle del Carme, donde fijó su domicilio. La fábrica, la más grande de Barcelona en la época, llegó a emplear entre 700 y 1.500 trabajadores, entre los cuales había numerosos niños. Para más datos ver: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Fons Privats Fons Familiars, AHCB3-386/5D107, 5D107 Família de Janer (Casa Erasme de Gònima).¹⁸ Al respecto: PLAZA, ELSA: *El magnetismo del viento nocturno*, Ediciones B, Barcelona, 2013, novela inspirada en estos hechos.¹⁹ En Picalquers nº 3bis tuvo su vivienda la triste y famosa Enriqueta Martí Ripoll y su familia (la mal conocida como «vampira del Raval»). Allí falleció su único hijo, Alejandro Pujaló. Acusada falsamente de asesinato de niños y de brujería (¡en pleno siglo XX! 1912). La corrupta policía del momento acudió a este domici-

Los terrenos cercanos a La Rambla eran los más poblados. La calle Robador, que como hoy extendía su recorrido desde la calle Hospital hacia el camino que lleva a Sant Pau del Camp (hoy calle de Sant Pau), es otra de las zonas mencionadas por la demanda de ayuda a la gente que la habita.

Citamos estos detalles ya que la zona mencionada delimitada por la calle Hospital y la plaza Padró (al oeste), y el camino de de Sant Pau del Camp (al este), son los límites de la urbanización que comenzará a erigirse en del siglo XIX y de la que nos ocuparemos con más detalles.

Así, salvo estas zonas habitadas, hasta comienzos de este siglo XIX en el Raval predominaban los huertos colindantes a monasterios, conventos y talleres industriales. Lo constatamos gracias a los planos que aportan los propietarios de solares que pretenden urbanizarlos en la década de 1790. En esta primera solicitud se aprecia también la existencia de algunas casas hacia el lado de las murallas de Sant Antoni. Es sobre este paisaje que el Ayuntamiento otorga finalmente permiso de obras, corría el año 1806.

Los constructores debían ceñirse a las disposiciones municipales que obligaban a la edificación de una plazuela en el cruce de las calles proyectadas, además de una fuente de agua en lugar determinado. Para tal fin se debía dejar un espacio de anchura de 24 palmos por 30 de largo:

(...) con su correspondiente pósito hasta la elevación de veinte palmos con un montante que tenga toda la elevación que permita el agua y sea de seis de ancho y tres de grueso (...)

Otra de las disposiciones municipales de obligado cumplimiento, se refiere al tratamiento de las inmundicias, se trata que éstas:

(...) no vayan a parar a los albañales, debiendo avisar cuando lo hagan para que el maestro de obras pueda cerciorarse de su capacidad al Ayuntamiento y que por fin los dueños o los enfiteutas tengan la obligación de vaciarlos.²⁰

A continuación, en el mismo día que se aprueba esta urbanización se acepta el plan sobre el arreglo de la calle Cadena –uno de los límites de

lio donde ella ya no vivía desde hacía años, levantando sospechas al señalar un orificio que se abría sobre el marco de una puerta, atribuyendo su construcción, *ex-profeso*, para ocultar las pruebas de sus crímenes. Una investigación posterior señaló que en épocas anteriores, cuando el lugar era un taller, por aquel orificio pasaba la correa que transmitía la fuerza motriz a la maquinaria que allí se utilizaba.

²⁰ Libro de acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona, 1806. AHCB.

estas nuevas calles y que entonces ya estaba urbanizada— fijándose su ancho en 30 palmos, reservándose el Ayuntamiento el declive o declives que habría de tener.

Entre los propietarios de los terrenos que se pretenden urbanizar se encuentra don Felipe y don José de Sadurní y de Mercader así como don Joaquín de Espalter y de Rosás (plano 1).²¹ Felipe y José Sadurní mencionan un edificio a cuyo lado discurriría una de las calles trazadas en el plano. Se trataba de una fábrica de indianas, de su propiedad.

Todos los interesados aceptan sólo parte de las condiciones que pretende imponer el consistorio municipal. Espalter otorga una porción de sus terrenos para construir la fuente. En lo referente a ceder espacio en el cruce de las calles para la construcción de una plazuela, no se llega a un acuerdo debido a los *grandes perjuicios que les resultaría*. Aceptan sí, construir los pósitos para las inmundicias de un año. Y ofrecen encargarse de los albañales y empedrados, pero a condición de que las *«lambordas»* (adoquines) sean *franqueadas por vuestra Señoría* o sea por el Ayuntamiento. Las calles finalmente resultantes serán nombradas con los apellidos de Espalter y Sadurní.

Hacia 1806, son varios más los solares de la zona cuyos dueños están dispuestos a urbanizar. Son ellos los ubicados entre las calles de Sant Pau, las murallas, Hospital y Cadena (plano nº 2). Todo indica que los propietarios vislumbran en esta operación ganancias superiores a las que les otorgaba la propiedad rural, tratando de evitar demasiada competencia. Pues no sería otra la explicación de la denuncia que Ramona Cortada y Wandanet viuda de Miquel de Cortada, más Josef Granasias, Francisco y Francisca Fusté, Albert Esteva y Josef Iglesias y Francisco Thomás interponen ante el Ayuntamiento. En ella declaran que, habiéndoles éste ya concedido el permiso para abrir las calles que pretenden en los terrenos propios, otro

²¹ En este plano se encuentra referido el lugar que ocupa la cárcel llamada de Las Galeras, coincidiendo con el ángulo que forman Robador y Sant Pau, hoy plaza y filmoteca de Catalunya. En 1838 se abrirá en el espacio que ocupaba el monasterio de los paüles, la conocida como Cárcel de la calle Amalia, que perdurará, hasta época republicana, sólo como cárcel de mujeres. También allí existían edificios conventuales, especialmente reservados para mujeres «descarriadas», como el convento de las Egipcíacas, o el de las Penedides (arrepentidas), sito en la calle que hoy conserva este nombre.

propietario, Gabriel Colom, *se entrometió*, sugiriendo Colom que si se unían sus terrenos a los ya citados, podría mejorarse el proyecto. El huerto del comerciante Gabriel Colom (*el entrometido*), podemos verlo en el plano nº 2, está a un lado de unas edificaciones, sobre el *camino de las Carretas*, hoy calle Carretes.

El Ayuntamiento, de acuerdo al documento presentado por Ramona de Cortada, aceptará la apertura de las calles marcadas con los números 3 y 5 (calle Amalia) y *que atraviesa desde la calle de San Pablo hasta la subida de las murallas por la calle de La Cera* (plano nº 2):

(...) con el ancho de treinta y dos palmos toda ella y con la misma medida y está señalada con el número 6 en dicho plano, pero que no se permita la apertura de las calles señaladas con los números 1 y 2 y en lo que respecta a la señalada con el número 4 sólo se permita en el caso de que dicha calle se construya en línea recta con la de Sant Pacian [sic] –actual calle Lleialtat– como lo demuestra el plan de letra C, hasta encontrar la calle de números 3 y 5 y no en los números 4 y 4 y letras F y C.

Los permisos se otorgan con las mismas condiciones que las acordadas para Felipe y José Sadurní y Joaquín Espalter. En este plano se aprecia el trazado de la calle Carretas, que aparece rotulado como: *Camí que passa del monastir de Sant Pau al carrer de las Carretas... Sant Anton, Padró y al convent de las Geronimas.*

Cabe destacar que los planos que reproducimos, los nº 2 y 3, están firmados por el geómetra Ignacio Mayans y Benet, del cual se encuentran otros tantos en el Archivo de la Corona de Aragón. Por su parte, el otro plano que ofrecen los señores Sadurní y Espalter, nº 1, se debe a otro conocido geómetra de la época, Francisco Renart de quien se encuentra abundante documentación en el mismo archivo. Otra curiosidad que podemos leer en el plano nº 2 es la ubicación en él del primer huerto botánico que contó la ciudad ubicado entre las murallas y el final de la actual calle Sant Antoni Abad, a un lado del lugar donde se encontraba la garita de la muralla. Su origen lo hallamos en una iniciativa del doctor Pau Balmes quien en la sesión del Colegio de Cirujanos del día 23 de junio del año 1768 explica que ese colegio tiene la pretensión de establecer un jardín botánico para la enseñanza pública a costa del Real erario, y que, para tal fin, se disponía inspeccionar unos terrenos pertenecientes a don Antoni

Meca i Cardona, marqués de Ciutadilla. Son estos mismos terrenos los que aparecen señalados en el plano, y que, con épocas de esplendor y de abandono, estuvo habilitado para jardín botánico medicinal hasta su desaparición definitiva con ocasión del derribo de las murallas en el año 1854, según consta en el artículo del Dr. Miquel de Garganta i Fàbregas.²²

Carreras Candi, en su obra sobre la ciudad de Barcelona y refiriéndose a la zona del Raval que estamos tratando, manifiesta que entre 1806 y 1807,

[...] *solo constan algunas urbanizaciones de calles insignificantes. Son estas: de les Tàpies, 1802; de Santa Elena, 1804; de la Reyna Amàlia; Hort de la Bomba; Lealtat y Botella, 1806; y los de Sant Jeroni, Sant Antón y Sant Martí (las tres entre Sant Pau, Riereta y Cadena) y Sant Bartomeu,*²³

La calle Sant Antoni de Pàdua aparece trazada por primera vez en el plano nº 3 sobre lo que es el terreno de don Joseph Antonio Martí Creus y Cortés, el cual limitaba hacia la calle de Sant Pau con el Colegio de los padres dominicos con el huerto de Brusi y Ferrer –hacia lo que será la calle de Sant Jeroni– y con el edificio F de Antonio Buenaventura Gassó,²⁴ que linda también con el huerto de Brusi y Ferrer.

A continuación se cita un *terreno sin obrar* del mismo Buenaventura Gassó. El terreno y el edificio llegan hasta la calle Riereta, ocupando parte de lo que luego sería la calle de Sant Jeroni. Hacia Hospital se encuentra el huerto de Onofre Moragas y Bartholomé [sic] Batlle. Suponemos que este Bartholomé es quien dará su nombre de pila y el de su santo protector Bartomeu a la calle Sant Bartomeu; como veremos parece la costumbre

²² GARGANTA Y FÀBREGA, MIQUEL: *Sobre el primer jardín botánico de Barcelona*. Línea: [http://www.publicacions.lec.cat/repositori\(pdf/00000129/000000031.pdf\)](http://www.publicacions.lec.cat/repositori(pdf/00000129/000000031.pdf). Consulta 12 de mayo 2015. En el artículo hay un error, donde se lee la fecha de 1874 como la de donación del citado terreno, deberá leerse 1774. Quiero volver al artículo en línea y ha desaparecido, 3 de septiembre 2016 (Nota de la autora).

²³ CARRERAS CANDI, FRANCESC: *La ciutat de Barcelona*. Volum de la Geografia General de Catalunya. Establiment editorial de Albert Martí. Barcelona, (p. 815). 1916. (La traducción al castellano del párrafo citado es de la autora).

²⁴ Este edificio será precedente de la casa fábrica de tejidos e hilados Tous, fundada hacia el año 1829, único edificio con estas características que aún pervive en el Raval y que está siendo reivindicado por el vecindario como patrimonio a proteger, conocida por el apodo de *Can 60*.

para las otras calles con nombres de santos. Esta calle se prolongará desde Cadena a Sant Geroni, ocupando una gran franja del terreno de Martí y Creus. La prolongación se bautizará con el nombre de otro santo, Sant Martí, el cual hace alusión al primer apellido del propietario del terreno más grande sobre el que se abre la calle: Joseph Antoni Martí i Creus.

Cabe destacar que por su parte don Antonio Buenaventura Gassó eleva un suplicatorio al Ayuntamiento con fecha de julio de 1807, donde reivindica la apertura de otra calle que comunique la calle Robador con Carretas a continuación de la línea abierta por la de Beato Oriol, la cual se estaba urbanizando en ese momento. A ese tramo lo nombra como abierto por don Antonio Batista.

(...) pegada al edificio que tiene en ella, a pesar del sacrificio de 6000 palmos cuadrados que ha de resultarle como lo espera, ya que el largo trecho de como 700 palmos que mediarían desde la esquina de San Pablo a la de Canal [propietario con el que linda sus terrenos y edificaciones] no habría ninguna comunicación con la de Riereta, perjuicio tanto mayor quanto más concurrido ha de ser aquel Barrio.

Como se deduce por lo que acabamos de citar, los propietarios de los terrenos eran varios y se apuran en ceder, *a pesar de los sacrificios* que mencionan, todo el espacio que disponen a fin de no perder la nueva oportunidad que se les presenta, la de obtener lo que, suponen, serán pingües ganancias, ya que se prevé que la construcción de viviendas para la creciente masa obrera que las necesita, convertirá a esta zona, como ellos mismos dicen, en *muy concurrida*.

La gran regularidad que caracterizaría la futura urbanización de las islas de edificios que estaban a punto de nacer, delimitados por las calles Sant Jeroni y Cadena, entre los que se encuentra la propia Sant Antoni de Pàdua y las otras que se urbanizaron en la misma época, es propia de los diseños realizados por los ingenieros militares que habían concebido el barrio de la Barceloneta, modelo que se aplicará en los años siguientes. Según varios estudiosos del tema, la difusión de estas normas se deberá también a algunos miembros del gremio de los constructores formados en la escuela de matemáticas de Barcelona, cuyas enseñanzas estaban a cargo de esos mismos ingenieros militares. Esto denotaba, junto a las ordenanzas municipales, el intento de implantar unas medidas urbanísticas propensas a garantizar la salubridad de los futuros habitantes. Pero estas medidas no se

vieron completadas con planes de conducción de aguas corrientes y de desagües de aguas servidas y otras precauciones, que, como veremos, conducirán décadas más tarde a la situación de emergencia sanitaria que denunciarían los médicos que frecuentaban la zona y, sobre todo, recogerá el informe del ingeniero García Faria, al que dedicaremos un apartado.

LOS PROPIETARIOS

¿Quiénes eran los propietarios de estos terrenos, a punto de ser urbanizados? Los datos que podamos reunir sobre ellos nos pueden dar una idea del origen social de los mismos y los negocios en los cuales participaban esa naciente burguesía ciudadana que, desde el siglo XVIII, iba abriendo nuevos espacios para la inversión del capital que poseía. Recurrimos a los documentos hallados en el Archivo de la Corona de Aragón (ACA). Allí es donde se encuentran los fondos de los pleitos civiles llevados a cabo ante la Real Audiencia de Catalunya (1493-1833).

Así, encontramos el rastro del propietario de los terrenos sobre los que se construirá la futura calle Sant Antoni de Pàdua, José Antonio Martí y Creus. En el Pleito Civil llevado a cabo ante la Real Audiencia de Barcelona, en el año 1792, entre Josef [sic] Antón (o Antonio) Martí y Creus, ciudadano honrado de Barcelona,²⁵ contra Vicente Martí y Creus, su hermano, ayudante del Real Cuerpo de ingenieros. El demandante, Josef Antón (José Antonio), reclama, como hermano mayor y heredero universal de sus padres, la casa familiar que poseen en Vilanova y la Geltrú, en la calle de la Iglesia sí como los muebles y la posesión de la titularidad de la escribanía y de las curias de Real Orden de Vilanova, Cubelles, y Cunit.

Por otro lado, el mismo Pleito Civil nos informa también que Josep Antón Martí Creus y Cortés –aquí consta con los tres apellidos que aparecen en el plano de urbanización– estaba casado con Eulalia Salvá y Campillo. Era ésta la hija del doctor en medicina Gerónimo Salvá y Pontich, que ejercía en el del Hospital de la Santa Creu. Padre éste también del doctor Francesc Salvà i Campillo (1751-1828), uno de los científicos catalanes más interesantes de la tan exigua y perseguida Ilustración local.

²⁵ El término de Ciudadano Honrado (*Ciudadà Honrat*) designaba desde la Edad Media a una aristocracia urbana exenta del pago de tributos y con ciertas prerrogativas, constituida por mercaderes, comerciantes, importadores, menestrales, propietarios y más tarde por profesionales, como médicos o ingenieros.

Destacado tanto en el campo de los estudios de la medicina como en el de la física y de la tecnología, fue uno de los pioneros en el estudio de las epidemias y la vacunación. También puso las bases para la creación de un sistema telegráfico y de la navegación submarina. En su casa de la calle Petrixol instaló uno de los primeros pararrayos que tuvo la ciudad de Barcelona. Fue pionero también en los estudios de la electricidad.²⁶

La familia Martí Creus y Cortés declaraba vivir en el *carrer d'en Regomir davant de la capella de Sant Cristòfol*. Como todas las familias acomodadas de Barcelona, vivían en lo que posteriormente se llamará el Casc Antic, en oposición al nuevo Ensanche construido en el siglo XIX.²⁷

Por su parte Felipe y José Sadurní, padre e hijo, quienes manifiestan estar interesados en ceder sus tierras para abrir la calle paralela a Robador, futura calle de Sadurní, dicen poseer una fábrica de indianas de su propiedad en estos terrenos. De esta fábrica no se hallan más referencias. Lo que sí sabemos por otro pleito hallado también en el ACA (Archivo de la Corona de Aragón) es que José Sadurní es soguero, y que en el año 1815 se enfrenta a un pleito contra sus acreedores por una deuda de pensiones y censales.²⁸ Entre los acreedores se encuentra el prior del vecino convento de carmelitas descalzos de San José. José Sadurní era uno de los proveedores de sogas de la Real Armada y explica que alguna de las deudas contraídas se debía a la necesidad de comprar cáñamo para abastecer los pedidos de la Armada. Sadurní era también propietario de un almacén de cáñamo en la calle Nou de la Rambla y otro en la calle Hospital; además poseía casas en la calle de la Bocaría [sic] y de la Daguería.²⁹

De la urbanización del tramo siguiente a la calle Sadurní hasta la calle de Sant Pau, futura calle de Espalter, se haría cargo el propietario Joaquín Espalter y Rosás. De este comerciante localizamos información a través de pleitos civiles llevados a cabo en el Tribunal de Comercio de Catalunya, como también varios pleitos familiares que se extienden a lo largo de varias décadas, entre los finales del siglo XVIII y el siglo XIX. Éstos se

²⁶ RIERA I TUÈBOLS, SANTIAGO: *Ciència i tècnica a la il·lustració. Francesc Salvà i Campillo (1751-1828)*. Ed. La Magrana, Barcelona, 1985

²⁷ Fuente: Archivo de la Corona de Aragón. Real Audiencia. Pleitos Civiles 19792.

²⁸ Pensiones y censales: manera de obtención de dinero a través del alquiler, venta o usufructo de una propiedad, instituyendo retribuciones periódicas.

²⁹ Fuente: Archivo de la Corona de Aragón. Real Audiencia. Pleitos Civiles 749.

deben a reclamos por el pago de pensiones de censos y también por herencias y tutorías de menores de edad.

Encontramos referencias a Gabriel Colom, otro de los titulares de solares de la zona, quien pretende *entrometerse* en los planes de los pioneros de la urbanización del barrio, según palabras de Ramona Cortada y Wandanet, vecina de Colom y titular de la ya citada propiedad de los terrenos que lindan con las murallas y la calle de Sant Pau, (plano nº 2). Gabriel Colom es comerciante y su hijo, Gabriel Francisco, de profesión corredor de cambios, entablará un juicio contra su padre a lo largo de veinte años. En él reclamaba la manutención que su padre le otorgara en los capítulos matrimoniales que firma al contraer matrimonio con Isabel Ribas, hija de Miguel Ribas fabricante de indianas y comerciante también. Cuando comienza el juicio en 1808, justo en el momento en el que se está planificando la urbanización de la parte del Raval que nos interesa –y que no se nombra en el testamento– Gabriel Francisco declara que su padre lo echó de la casa familiar –sita en la calle Ciegos–³⁰ por las intrigas de la madrastra, cosa que le obligó a alejarse del comercio familiar y dedicarse a la correduría de cambios. Gabriel Francisco, en ese momento, tiene siete hijos, cuatro de su primer matrimonio con Isabel Ribas, de la cual había enviudado y tres con su nueva esposa. Sostiene que debido a que su padre no le presta más el beneficio acordado en las capitulaciones, vive en extrema justeza. Por su parte el procurador de su padre sostiene que no es así y que Gabriel Francisco *«tiene gran casa en la calle dels Carders, una luneta en el teatro,³¹ se presenta con un porte lustroso y mantiene dos dependientes»*.³²

Otro de los propietarios de los terrenos a urbanizar en esa parte del Raval es Antonio Buenaventura Gassó, quien posee unos edificios entre Riereta y la calle de Sant Pau y un terreno que linda con el de Pedro Canals y con la futura calle de Sant Bartomeu. Antonio Buenaventura Gassó, según el reclamo por deudas a través del Tribunal Consular de Comercio, era un gran comerciante que se dedicaba, seguramente entre muchos otros negocios, a la importación de grano a gran escala, ya que se menciona en este pleito que, tanto don Antonio Buenaventura como Pablo Félix, su

³⁰ Probablemente es la hoy denominada Cecs de la Boqueria

³¹ Un asiento preferente frente al escenario, con cómodo respaldo y apoyabrazos.

³² Fuente: Archivo de la Corona de Aragón. Real Audiencia. Pleitos Civiles 1286.

hijo, habían contraído deudas por la importación de 12.641 kilos de trigo tierno de Odessa, recibido desde Constantinopla por la polacra austríaca Virgen de Gracia por el precio de 20.455 pesos fuertes.³³

Siguiendo las informaciones que aportan los planos de las futuras urbanizaciones, podemos ver que en el plano nº 1 está indicado un laboratorio de cera, probablemente origen del nombre de la calle de la Cera y que aparece en él. Este edificio, ubicado al tocar de la calle Cadena, está registrado a nombre de los herederos de Rafael Ballester. Sobre esta familia de cereros se encuentra documentación originada por varios pleitos civiles relacionados con el cobro de herencias y con reclamos por el adeudo de pensiones de censales. Reclamos hechos tanto por personas civiles como por religiosos. Los documentos se extienden con fecha que abarca las primeras décadas del siglo XVIII hasta la segunda del siglo XIX.

A través de estos pleitos civiles o bien de aquello que se lleva a cabo ante el Tribunal de comercio, podríamos ir siguiendo el devenir económico y las pujas familiares de esta burguesía que se está forjando desde el siglo XVIII. Dotes, herencias y todo tipo de préstamos que se llevaban a cabo entre particulares o con las órdenes religiosas, demuestran la existencia de una forma de usura institucionalizada a través de diversas formas de compromiso de pago, teniendo como garantía bienes inmuebles. Y explican, también, parte de la historia de las familias de las oligarquías urbanas (como también las rurales) pues vivieron y murieron litigando entre ellas: padres contra hijos, madres viudas contra los administradores de las fortunas de sus hijos tutorizados por parientes que sólo veían en ellos los dividendos que podrían resultar de esta administración; hermanos contra hermanos, priores de conventos persiguiendo a viudas arruinadas por el adeudo de pensiones.

Reseguir, a través de las fuentes primarias los apellidos que aparecen en estos planes de urbanización nos da, precisamente, una vasta información acerca de quiénes eran aquéllos que se disponían a poner las bases (en el sentido literal de la palabra ya que ofrecían sus terrenos), de lo que sería esta primera urbanización. Así constatamos que la mayoría de los titulares de los terrenos eran comerciantes e industriales, burgueses que

³³ Fuente: Archivo de la Corona de Aragón. Real Audiencia. Tribunal de Comercio de Catalunya 7851.

sabían que allí tenían la oportunidad de iniciar un nuevo negocio, el de las viviendas para obreros.

Esta información remarca el fuerte contraste que se observa con respecto al casi anonimato archivístico en el que se sumerge la vida cotidiana de los habitantes de aquellas casas que irán poblando esta parte de Barcelona una vez la urbanización esté completada. Ellos serán la masa proletaria protagonista de revueltas, huelgas, protestas, pero, salvo cuando se les acuse de algún delito, sus nombres permanecerán anónimos. A sus vidas accedemos gracias a los informes de los médicos que asisten a esta población, a través de la literatura, de los relatos de la prensa obrera y de la historia oral. Como es conocido, estos relatos también adolecen, en muchos casos, de un olvido sistemático con respecto a la experiencia de las mujeres y de los niños y niñas, los más vulnerables y explotados.

DE LOS HUERTOS A LA BARRIADA OBRERA

A partir de las parcelaciones antes mencionadas y a medida que se alzaban las viviendas populares, se fueron alternando más edificios industriales. Algunos del tipo de vivienda-fábrica, uno de cuyos ejemplos que aún permanece es la ya mencionada de la calle Riereta, antigua fábrica de hilados Tous y hoy conocida como *Can 60*, adaptada a viviendas y talleres de artistas.

Era esta una edificación entre medianeras donde se aunaba la vivienda del propietario, director y los técnicos, junto a otros cuerpos dedicados a la producción. Consta también de un patio donde se disponía el vapor, lo que dio origen a que otras empresas instaladas en plantas superiores del mismo edificio, o en los alrededores, compartieran el derecho al uso de la fuerza motriz del vapor.³⁴

A lo largo del siglo XIX, en esta zona del Raval se instalarán *Can Xararra*, como se conocía a la fábrica de metal Riba y García en los huertos de Sant Pau; la textil Capdevila i Mata; la fábrica Muntadas, donde estuvo la primera España Industrial y otras como las sederas Dotres y Calvé en la calle de Sant Pau.

³⁴ TATJER, MERCÈ: *La industria en Barcelona (1832-1992). Factores de localización y cambio en las áreas fabriles: del centro histórico a la región metropolitana*. En Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales, UB. de Barcelona, Vol. X, nº 218, 1 de agosto, 2006. Consulta: 22 de mayo 2015.

Entre las calles Sadurní y Sant Josep Oriol se alzaban las casas fábricas de Eulogi Soler, Josep Antoni Miró y Jaume Armengol y otra semejante en la calle Robador. En la confluencia de Sant Pau, Carretes y Reina Amàlia se ubicaría la fábrica de tules de seda de Clavé i Fabra y las manufacturas textiles Pere Estruch en la calle Amàlia.

Así, en aquel comienzo de siglo XIX, los huertos que existían en esta parte de Barcelona irían dejando lugar a las nuevas instalaciones. Esta reconversión, que se venía operando desde el último cuarto del siglo XVIII, ya había puesto en guardia a personajes visionarios que veían en la proliferación de talleres y fábricas que producían enormes cantidades de desechos contaminantes un peligro para la salud, tanto para quienes en ellas trabajaban como para los vecinos aledaños a las instalaciones fabriles. Pero esto no detuvo a los inversores inmobiliarios, ya que hacia la tercera década del siglo XIX el hacinamiento de las familias obreras en esta zona haría del Raval uno de los barrios, sino el más, densamente poblado de Europa. Lo que indica que la especulación inmobiliaria fue, desde los inicios, aquello que determinaría las políticas de gestión urbanística.

A comienzos de la década de los años 80 del siglo XVIII una alarma sanitaria, debido al aumento de muertes súbitas en la ciudad, condujo a las autoridades locales barcelonesas a encargar varios informes referidos a los efectos contaminantes de los desechos fabriles. En este sentido, el doctor Josep Masdevall y Terrades (1740-1801), médico de Carlos III e inspector de epidemias del principado de Catalunya, escribió (1784), un *Dictamen sobre si las fábricas de algodón y lana son perniciosas para la salud pública de las ciudades donde están establecidas*.³⁵ Dicho trabajo era una refutación al del doctor Pere Güell i Pellicer (1712-1791), el cual había sido encomendado por la Junta de Sanidad de Barcelona con fecha de 1781. Güell y Pellicer fue uno de estos primeros visionarios que alertaron sobre las causas de las enfermedades que padecían los obreros y los vecinos de las fábricas de indianas. Y las relacionaba con el hacinamiento y la falta de ventilación en los talleres. Pero también ponía en guardia contra los vapores malsanos que se aspiraban dentro de las naves y se

³⁵ MASDEVALL I TERRADES, JOSEP: *Dictamen sobre si las fábricas de algodón y lana son perniciosas para la salud pública de las ciudades donde estan establecidas*. En línea: <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/7262/masdevall3.pdf?sequence=1>

echaban hacia la vecindad, al igual que los restos de aguas servidas en los procesos de fabricación que iban a parar a los huertos y se mezclaban con las aguas para beber de las minas y pozos, contaminando el subsuelo e inutilizando las aguas puras.

A raíz del informe del doctor Güell se derivaron otros que coincidieron en la necesidad de prohibir el establecimiento de nuevas fábricas dentro de los muros de la ciudad por lo que se aconsejó la elevación de las chimeneas y el desagote de residuos de manera segura. Aunque debido a los intereses de los fabricantes afectados por estas disposiciones, no se tardó mucho en revocar la prohibición. Sirviéndose de ese nuevo informe creado a medida de los intereses de los propietarios fabriles y elaborado por el médico al servicio de los borbones, el doctor Josep Masdevall y Terrades, al contrario de lo que Güell y Pellicer había concluido, aseguraba que los humos y los vapores que emanaban de las fábricas eran *altamente beneficiosos para la salud*.³⁶ Clarísimo ejemplo de cómo, a través de un estudio, conscientemente falso, se iniciaba un modelo de desarrollo industrial al que poco le importaba la salud de las personas y mucho los intereses privados.

Cabe señalar que una reciente publicación (2015) pone de relieve la situación en la que ya en el siglo XVIII, precisamente en el momento en el que se encargaban estos estudios, se hallaban las escasas calles que estaban habitadas en el Raval, con una historia de miseria que, tal como lo destacamos al comienzo de este apartado, se remontaba ya al siglo XV. Júlia Benavent, la autora de este trabajo, recuerda que se debe a Francis-

³⁶ Al respecto ver: MARTÍ I ESCAYOL, M^a ANTÒNIA: *Desenvolupament del segle XVIII i medi ambient*. En línea en historiadors.blogspot.com.es/2006/01/desenvolupament-del-segle-XVVIII-i-med. Consulta 14 de mayo 2015. También: Ayala, Braulio L.: *Condiciones de trabajo en las fábricas de indianas de Barcelona durante el último tercio del s. XVIII*. En línea: www.raco.cat.php/Manuscripts/articles/viewFile/2319/9235. Relaciones originales del Dr. Masdevall se encuentran en la Biblioteca de Catalunya. También allí se puede leer el informe de Güell bajo el epígrafe *Dictamen de la Academia médico-práctica de la ciudad de Barcelona dado al mui ilustre Ayuntamiento, sobre la frecuencia de las muertes repentinas y apoplegías que en ella acontecen*.

El reciente libro de Naomí Klein *Esto lo cambia todo*, retoma el punto de vista de estos precursores del decrecimiento, que ya en el siglo XVIII alertaban de los peligros que acarrearía la depredación de la naturaleza y de los seres humanos en nombre del Progreso.

co de Zamora, alcalde del Crimen de la Audiencia de Cataluña, quien en el año 1787 llevaría a cabo el primer intento de dotar de planes de alcantarillado y canalización, tanto de aguas excretas como potables, estas últimas a través de fuentes, a esta parte de la ciudad. Así también se considera la urgente necesidad de dotar de empedrado a las calles y abrir un espacio para plaza del mercado. Francisco de Zamora conmovido ante la situación de miseria a la que estaban abocadas las mujeres y niñas de esta barriada y que a muchas las llevaba a prostituirse, intentaría también remediar esta situación. A tal fin les reconocerá el derecho a realizar trabajos «propios de su sexo» de forma remunerada. Hemos de recordar, que en el siglo XVIII, gremios y cofradías les negaban el derecho a las mujeres de ejercer un oficio fuera del ámbito doméstico, o incluso, dentro de éste. Así, determinadas tareas que habían sido propias de ellas durante siglos, como el tejido y la costura, pasaron a profesionalizarse en manos de hombres en fábricas y talleres, reservándoles a las mujeres y niñas las tareas menos valoradas y con sueldos más bajos. Sensibilizado ante esta situación, el alcalde Zamora promovería también escuelas para niñas [Benavent, 2015].³⁷ Iniciativas todas estas que no tuvieron ninguna continuidad en quienes le sucedieron en el cargo, pues fueron prevaleciendo los intereses gananciales sobre la mejora de las condiciones de vida de estas barriadas.

LA SALUBRIDAD PÚBLICA DE ESTA ZONA EN EL SIGLO XIX

Durante el siglo XIX el Raval ve multiplicada exponencialmente su población y aumentadas también las áreas edificadas. Todo lo cual sin haberse tenido en cuenta, casi, la necesidad de reconsiderar seriamente las redes de conducción de aguas servidas o potables, ni el mantenimiento de las nuevas calles, nacidas a partir del siglo XIX. Por otro lado las autoridades que se fueron sucediendo se mostraron indiferentes ante la altísima tasa de analfabetismo, la precariedad laboral, las altas tasas de mortalidad infantil, la miseria sexual y la explotación laboral que padecían los habitantes de los barrios obreros y sobre todo las mujeres y las criaturas, siendo que el tipo de intervención que se aplicaba continuaba siendo del mismo modelo que había preconizado la iglesia desde siglos anteriores: la caridad. En

³⁷ BENAVENT, JÚLIA: *La urbanització del Raval de Barcelona al final del S. XVIII. Clavegueramen, empedrat i Societat*. Fundació Agbar, 2015

cuanto a la prostitución, esto merecería un apartado especial, ya que se fueron implementando reglamentos que poco atendían a los derechos y a la salud de las niñas y mujeres, sino que intentaban asegurar prácticas sexuales «limpias» a los varones usuarios, como un servicio indispensable hacia necesidades exclusivamente masculinas según teorías sexuales de la época.³⁸ Prácticas que, según estos mismos argumentos, tendían a dividir a las mujeres en buenas y sanas futuras esposas y madres, y en mujeres malas, dedicadas al servicio sexual público, con todas las consecuencias que de ello se derivaba.

Uno de estos intentos caritativos de solución a la miseria de los barrios obreros fue la creación de Juntas de Damas o Sociedades, con miembros ilustres, que dedicaban unas partidas presupuestarias bien escasas para los «más necesitados».

En la década de los años 80 del siglo XIX el Ayuntamiento de Barcelona encarga al arquitecto e ingeniero de caminos, canales y puertos Pedro García Faria³⁹ (Barcelona 1858-1927) un proyecto de saneamiento del subsuelo de Barcelona. Se dice que el *Ingeniero de caminos convencido de que los proyectos técnicos debían estar al servicio del bien común*,⁴⁰ emprendió su labor con encomiable meticulosidad, lo cual lo llevó a concluir que *la ciudad invisible*, la que discurría por debajo de las ca-

³⁸ Ver entre otras publicaciones: ALCAIDE GONZÁLEZ, RAFAEL (s/f): *La reglamentación de la prostitución en la Barcelona de la restauración (1870-1890)*.

Universidad de Barcelona. Consulta en línea:

[https://www.google.es/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-](https://www.google.es/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Reglamentos+de+prostituci%C3%B3n+en+Barcelona+s+xix)

[8#q=Reglamentos+de+prostituci%C3%B3n+en+Barcelona+s+xix](https://www.google.es/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Reglamentos+de+prostituci%C3%B3n+en+Barcelona+s+xix). Consulta: 8 de julio, 2015.

³⁹ MIRANDA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL: *Pedro García Faria, ingeniero de caminos y arquitecto: Scripta Nova*, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Vol. X, núm. 221, 15 de septiembre de 2006.

En línea :

<http://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/56090>. Consulta el 18/VIII/2015

⁴⁰ TARRAGÓ CID, SALVADOR: *Un continuador de la obra de Cerdà: Pere García Faria*. Cuadernos de arquitectura y urbanismo, nº 100, 1971.

<http://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitecturaUrbanismo/article/view/111815>. Consulta 8 de julio 2015/ 3 de septiembre 2016.

sas, se encontraba en una situación deplorable. Falta de canalizaciones solucionada por pozos negros donde iban a parar las materias fecales, contaminando los pozos de aguas puras. Inexistencia, en muchas calles, de suministro de agua potable, ausencia de canales para aguas excretas y depósitos de basuras localizados contiguos a las viviendas. Por su parte, éstas daban a callejas apretadas y carecían de ventilación suficiente por lo que la luz solar apenas llegaba. A ello se sumaba el hacinamiento, debido a la exigüidad de las habitaciones. El informe hace notar también la ausencia de sifones en los excusados, los cuales se encontraban en los vestíbulos de las escaleras, o debajo de ellas.

Es sorprendente leer el estado de deterioro y envejecimiento que se describe en el informe de García Faria, sobre todo cuando se trata de calles y viviendas que habían sido construidas, muchas de ellas, en ese mismo siglo. Ello indicaba el escaso mantenimiento de que eran objeto. El derribo de las murallas, a mediados del siglo XIX, no había mejorado las condiciones de la vivienda, sobre todo en los barrios obreros, pues nunca se habían emprendido obras con la intención real de mejorar las condiciones sanitarias de los habitantes de Barcelona sino sólo de maquillar su apariencia dotándola de un urbanismo burgués que expresaba el enriquecimiento de una parte de la población, comerciantes de ultramar e industriales.

En el año 1854, cuando Ildefons Cerdà hace su plan para el Ensanche de Barcelona, se calcula en la ciudad unos 133.541 habitantes, siendo que en ese momento era mayor el número anual de fallecidos que el de nacimientos, lo cual denotaba el estado de salud de la mayor parte de la población.

García Faria y sus colaboradores comienzan realizando un detallado informe sobre el estado sanitario en el que se encuentra cada una de las calles de la ciudad, intentando dar una explicación racional a cómo y a pesar de la situación en la que se encontraban esas calles, donde las criaturas morían como moscas, pudiesen sobrevivir ciertas personas. Apuntan una teoría basada en la presunción⁴¹ de que *el organismo humano llevaría en sí elementos fisiológicos de resistencia que favorecen su estado*

⁴¹ Todas las citas y cifras que aparecen a continuación corresponden al trabajo citado, y las cifras son del año 1889, (cuando no es así se explicita): GARCÍA FARIA, PEDRO: *Proyecto de saneamiento del subsuelo de Barcelona*, Tomo 1.

de adaptación. Observándose que, los individuos que llevan mucho tiempo de residencia en esas zonas infectadas, suelen estar dotados de un fondo de energía vital que les permite luchar ventajosamente contra gérmenes patógenos, lo que les serviría a modo de vacuna. Sólo así se explica que los residentes más antiguos de las calles donde la fiebre tifoidea era endémica y habiendo sobrevivido a ella, sufrían menos posibilidades de contagio que los recién llegados.

Las tasas de mortalidad que se aportan como datos, son extremadamente variables, dependiendo de los barrios y también de las calles de la ciudad. Así, la mortalidad oscila entre el 78'18 x 1.000 y el 1'47 x 1.000 anuales, siendo en 288 calles superior a 30 x 1.000 anual. A modo de ejemplo nos parece necesario mostrar la demografía sanitaria de la época para ciudades altamente industrializadas europeas, con condiciones en la vivienda obrera nada modélicas y compararlas con Barcelona. El estudio pone el acento en la ciudad de Londres donde se había logrado reducir el índice de mortalidad gracias, según García Faria, a la aplicación de un plan de saneamiento y canalización semejante al que él proponía. De este modo, se había logrado un índice de mortalidad cada 10.000 habitantes de 17'4, en casi una década.

Ciudad	Población	Período	Nacim.	Defunc.	Proporc. x 1000 de mortalidad
Liverpool	606.562	1889	17.676	13.046	21'5
Manchester	454.835	1889	13.332	10.091	26'7
Berlín	1.435.571	1889	46.199	34.046	23'4
París	2.260.945	1889	61.716	53.348	23'6
Lyon	401.930	1889	8.161	8.652	21'5
Barcelona	272.481	1880/9	80.292	84.250	30'9

Las cifras de mortalidad para Barcelona la aproximan a Calcuta, con un 31'2 x 1.000. Aunque los datos obtenidos para esta ciudad, Calcuta, se limitan a sólo seis meses del año 1889.

En lo que respecta a la relación numérica sobre naturaleza y orden de las defunciones en Barcelona para ese mismo decenio, 1880 a 1889, el estudio citado nos muestra que:

Enfermedad	Defunciones
Tuberculosis	10.308
Gastroenteropatías	9.696
Pulmonías	7.274
Bronquitis	5.156
Apoplejías	4.898
Tifoideas	4.680
Encefalopatías	4.284
Meningitis	3.739
Sarampión	3.088
Difteria	2.884
Viruela	2.454
Pneumopatologías	2.060
Tetánicas	1.684
Neoplasmas	1.569
Cólera	1.684

Las enfermedades más frecuentes que atacaban a la población infantil sobre todo en los barrios obreros eran las gastroenteropatías, las bronquitis, las pulmonías, las pneumopatologías, que se convertían en mortales debido a las condiciones higiénicas, la falta de agua corriente, mala alimentación, poca ventilación de las viviendas, escasez de vestimentas, etc. Pero también estaban las epidemias de enfermedades infectocontagiosas, que se cebaban en los más débiles y que, debido a las condiciones citadas, se extendían como pólvora encendida: meningitis, sarampión, viruela, difteria. Las vacunas contra algunas de las enfermedades, salvo la de la viruela, estaban en fase de experimentación y recién comenzaban a utilizarse.⁴² Tal como afirma García Faria, el análisis de estas cifras de mortalidad y su origen y extensión revelaban que las condiciones que hacían de Barcelona una ciudad insalubre eran *artificiales y debidas al hombre*.

⁴² El ya citado médico barcelonés Salvà Campillo, junto con otro colega el doctor Pigillem habían vacunado en el año 1801 a 3.000 personas contra la viruela. La epidemia de esta enfermedad dieztaba en la época a poblaciones enteras y los que sobrevivían quedaban con sus marcas en el rostro para toda la vida.

LAS CIFRAS DE MORTALIDAD EN LAS CALLES DEL RAVAL

El Distrito del Hospital, al cual pertenecen las calles cuyo origen urbanístico estamos tratando, es referido en este estudio como ocupando una superficie de 337.000 m² con una mortalidad relativa de 304'921 x 10.000 habitantes. A cada individuo le corresponde 10'236 m², calculándose una defunción por cada 33'572 m².

García Faria dice explícitamente que son **2.899** las calles de Barcelona que tienen condiciones *deplorables*, y que está *en manos de la administración pública* la puesta en marcha de urgentes medidas.

Pero vayamos a las calles de las que nos estamos ocupando en este trabajo y veamos la síntesis de su estado sanitario. La calle que sirve de excusa a este trabajo: Sant Antoni de Pàdua, no aparece citada por García Faria, aunque se mencionan todas las que se encuentran a su alrededor. El tramo que recibía el nombre de Sant Antoni de Pàdua era continuación, con un leve desvío, de la más larga, Beato Oriol (hoy Sant Josep Oriol) parte de la cual ha sobrevivido a las demoliciones. Probablemente Sant Antoni de Pàdua y Beato Oriol fueran tomadas como una misma calle que desembocaba en Robador e iba hasta Cadena, o bien se considerara que siendo un tramo tan corto y que poseyendo todas las características de la que sí se describía, Beato Oriol no era necesario destacarla especialmente o posiblemente todo aquel tramo tuviera un solo nombre en algunas épocas, como podríamos deducir por algunos documentos.

Así veamos qué se dice de la calle Beato Oriol. Según este informe, es una de las calles del barrio con más alta tasa de mortalidad, 47'02 x 1.000. Posee un alcantarillado embozado por depósitos putrefactos. Allí las viviendas son exiguas, lo que implica hacinamiento. Se destaca la ubicación en ella de numerosos prostíbulos. Los fallecimientos, en su mayoría se deben a las dolencias infecciosas.

Calle San Martín, paralela a Sant Antoni de Pàdua. Se señala que, pese a su buena orientación, tiene una relación de mortalidad del 41'44 x 1.000. Acusa mal estado del empedrado, peor del alcantarillado, abundancia de fábricas que infectan el suelo y el aire. Las principales enfermedades que le causan la alta tasa de mortalidad son la tuberculosis, la viruela, el sarampión y la difteria; también las apoplejías, meningitis y dolencias del aparato respiratorio. En el informe de García Faria, cabe destacar el meticuloso registro que se hace del número de defunciones por edificio de cada una de las calles

más menoscabadas por la administración pública. Ese dato nos da cifras impensables para hoy. Y demuestra, sin necesidad de discursos, lo patético de la situación y lo urgente y necesaria intervención que se proponía.

En los 9 años de los que se tienen información, 1880/89, por edificios de viviendas, en la calle Sant Martí se registran las siguientes defunciones: 35 defunciones en el nº 9; 22 en el nº 6; 19 en el nº 3; 15, en el nº 2; 14 en el nº 1... El informe continúa dándonos las sorprendentes cifras de muertes que ocurren en cada escalera. Recurriendo a los padrones municipales –el más antiguo que se conserva es del año 1930– podríamos calcular que a *grosso modo*, por cada edificio que contaba con cuatro o cinco pisos de altura y dos viviendas por rellano podrían alojarse entre cincuenta y cien personas, lo cual nos indica lo alarmante de la situación ya que en sólo nueve años cada uno de los vecinos habría sufrido la pérdida de uno o varias de las personas con las que compartía vivienda.

Hoy nos es imposible pensar que en el edificio que vivimos hubiesen ocurrido, en el plazo de 9 años, ¡35 defunciones! ni incluso 14. Si ello ocurriera, pensaríamos que hay algo anormal e intentaríamos buscar una explicación al hecho. A menos que, como sucedía en la época, las epidemias se sucediesen y los bebés muriesen como moscas. Recordar, tan sólo, que la esperanza de vida, en los barrios obreros hacia el año 1900, era de 34'8 años.

Calle Amalia, con un 39'08 x 1.000 de mortalidad se describe semejante a las anteriormente descritas, destacando que la cloaca suele contener depósitos estancados con residuos de las casas y fábricas vecinas. La mayor parte de las defunciones son de naturaleza infecto-contagiosas, o sea –se remarca en la descripción– evitables. Se aconseja desinfectar el suelo por medio de disecación por drenaje, evitando infiltraciones. Y también el saneamiento de habitaciones. Cabe recordar que en aquel momento y sobre esta calle Amalia, se encontraba la prisión, inaugurada en 1838 en lo que había sido un convento de monjes paúles. Allí dentro las epidemias hacían estragos sobre la población reclusa, dado el hacinamiento, la falta de ventilación y las malas condiciones sanitarias que superaban, con creces, a las de las viviendas de la vecindad.

El informe insiste en la atmósfera *constantemente infestada* de emanaciones que se desprenden de las fábricas y depósitos putrefactos. Ello tanto para la calle Aurora, como para las vecinas, San Paciano, San Ra-

fael y Riereta. Sadurní, por su parte, con 28'86 x 1.000 de mortalidad se describe con unas condiciones poco recomendables, ni buena orientación, ni alcantarillas, ni casas higiénicas. Y continúa la alarmante lista de decesos en cada casa.

La calle Cadena es la que mejor se sale de esta descripción, aunque tiene una mortalidad del 28'67 x 1.000 posee un alcantarillado regular, pavimento Mc Adams⁴³ con fajas empedradas. Allí también se denuncia la pequeñez de las viviendas, los patios sucios y el exceso de población, lo que ayuda al desarrollo de enfermedades infecciosas.

Es remarcable la situación de la desaparecida calle Pere Camps que, aunque pertenece al Distrito de Atarazanas, forma parte del Raval. Ésta presenta una de las más altas tasas de mortalidad elevándose a ¡78'18 x 1.000! La cloaca, se denuncia como una de las peores de la ciudad. Las casas se encuentran desvencijadas y húmedas; defectuosas en su distribución y mal aireadas. Muchas de ellas son locales de prostitución.

Pero no solamente el barrio del Raval está atacado de esta desidia endémica, todo lo que se informa sobre sus calles se repite en el barrio de la Barceloneta. Este barrio que había nacido como ejemplar y pionero en diseño urbano del siglo XVIII se había transformado debido al modelo especulativo que caracterizó la vivienda popular del XIX, convirtiendo sus viviendas espaciosas, al parcelarlas, en lo que se llamaron cuartos de pisos, amontonando en ellos a familias obreras. El informe García Faria cita varias de las calles de este barrio en situación tan desastrosa como las que acabamos de describir.

El Poble Sec y sobre todo la calle Blasco de Garay de este barrio marca cifras records de mortalidad; se menciona también con 31 defunciones en el término de 9 años, ¡sólo el nº 40 de esta calle! y 17 en el nº 36.

Pero también en la periferia se baten records. En Hostafranchs, por ejemplo, una de sus calles posee unas cifras de mortalidad semejantes a las más deterioradas del Raval. San Juan, es una de ellas con una mortali-

⁴³ Tipo de pavimento bituminoso que recibe el nombre de su inventor, un escocés llamado John McAdam (1756-1836). En este caso, se refiere al tipo de pavimento en general que consiste en la acumulación de piedras, de diversos tamaños o regulares, con o sin aglutinante para cubrir la superficie y las juntas. Puede ser un betún con base o base de agua. Consulta en línea en <http://es.gdict.org/definicion.php?palabra=macadam>, 15 de enero 2016.

dad relativa del 72'9 x 1.000. La descripción del alcantarillado y las condiciones de las casas es semejante a todas las anteriores salvo en que, en este caso, no hay asfalto de ningún tipo, y los detritos se encuentran amontonados en la superficie. Se cita la Carretera de la Bordeta con una mortalidad del 52'87 x 1.000. Allí: *las casas son malas, la población que la habita es pobre, numerosa y descuidada, lo cual da origen al hacinamiento e infección*. Se hace notar que si bien, en algunos casos, se tratan de calles que se encuentran en zonas que continúan siendo prácticamente rurales, la crisis sanitaria que se registra es semejante a la que padecían los barrios obreros del centro de Barcelona, y las enfermedades las mismas, ya que allí no existía alcantarillado ni pavimentación y las viviendas, en su mayoría, eran deplorables.

EL CONSISTORIO MUNICIPAL ANTE EL PROYECTO GARCÍA FARIA

El encomiable estudio llevado a cabo por Pedro García Faria y sus colaboradores –que incluía todos los planos de las obras necesarias– no tuvo la acogida esperada. Un grupo de presión, próximo al poder municipal, quiso doblegar la integridad ética y profesional del ingeniero mediante el soborno. Se pretendía que las obras no saliesen a concurso y que se las otorgaran, de manera directa, a la empresa constructora que representaba a un grupo de presión, cuya identidad García Faria nunca desveló. Lo cual no es difícil de deducir yendo a las actas del Ayuntamiento del día 4 de Julio de 1896, donde por 25 votos a favor y 8 en contra el proyecto se rechazó por mayoría. Esto nos hace sospechar que la tradición del cobro de sobornos para otorgar obras públicas sin que salgan a concurso tiene una raigambre muy asentada en la historia de nuestra ciudad.

Pero vayamos a la sesión de ese día 4 de julio. En ella se argumenta que debido a la necesidad de economía que se impone el consistorio municipal, se tratará de discutir qué empleados deberían ser cesados. Así, a pesar de la oposición de algunos concejales, se aprueba que desaparezca la Sección de alcantarillado, a la que pertenecen, «casualmente», el ingeniero Pedro García Faria y sus ayudantes y delineantes. Es el consejero La Llave quien defiende más encarnizadamente la necesidad de desaparición de la dependencia al mando de García Faria, aduciendo que la oficina de Vialidad y Conducciones cumplía ya con las funciones a la que se dedicaba esta sesión. Como gesto de desagravio hacia los que se manifestaron en

contra de esta resolución, cabe nombrarlos, ya que demostraron con ello, al menos, mantenerse al margen de los manejos oscuros que probablemente conocían bien quienes estaban detrás de esta exigencia, tan determinada-mente señalada, de economía consistorial. Ellos fueron los concejales: Soriano, Blanch (José), Monner, Rosés, Martí Tomás, Ciurana, Valls y Muntané. Ya que insistían que no podían ser separados de sus cargos funcionarios que hubieran obtenido éstos por oposiciones. Por su parte, se manifestaron a favor de disolver la oficina de alcantarillados, los concejales marqués de Sotohermoso, La Llave, Comas, Marqués de Sentmenat, Travé, Gallard, Bofill y Martorell, Rovira, Blanch (Jaume), Trias, Amat, Munné Leal, Rubio, Gassol, Galindo, Guerrero, Pascual, Bofill i Bosch, Novelle, Vivó, Collaso, Escuder, Martínez, Cuchillo, Rossich y el Sr. Presidente.⁴⁴

Al poco tiempo, 1896, el alcalde José María Nadal declara en excedencia tanto al ingeniero como a sus ayudantes y delineantes que habían redactado el *Informe*. Durante el tiempo que había permanecido en el cargo municipal, Pedro García Faria no había recibido pago alguno, por lo que al ser despedido, interpuso una demanda judicial [Tarragó, 1974].⁴⁵ En el mes de enero del año 1895 *La Vanguardia* resume lo actuado por el Ayuntamiento el año que acababa de discurrir. En este resumen se menciona que las urgentes obras de saneamiento y canalización sólo se habían comenzado en la calle del Dormitorio de Sant Francesc (Distrito de La Lonja) y en algunas calles cercanas al Paseo de Colón. Pocos años después, la realización de estas obras acababan en un litigio entre García Faria y el Ayuntamiento [Tarragó, 1974].

La lectura de este informe, y las consecuencias que se derivaron es un claro ejemplo de la situación de la Cataluña de la época y de Barcelona en particular. Tal como dice el historiador Antoni Dalmau en su estudio sobre la Barcelona del fin de siglo:⁴⁶

Esta Cataluña del final de siglo expresará un proceso de transformación profundo[...] para convertirse, cada vez más, en una sociedad burguesa que mira hacia Europa, que recibe los beneficios de la mejora de las comunicaciones y los ferrocarriles [...] Crecen las fá-

⁴⁴ Actas del Ayuntamiento, 2 y 4 de julio de 1895. Archivo Contemporáneo de la Ciudad de BCN.

⁴⁵ TARRAGÓ CID, SALVADOR: *Op. Cit.*

⁴⁶ DALMAU, ANTONI: *El procés de Montjuïc*, Ed. Base, Barcelona, 2010

*bricas y las colonias industriales [...] Es también una Cataluña llena de contradicciones sociales, de trabajo inestable, de elevadas tasas de paro forzoso, de índices de mortalidad elevadísimos, de una alfabetización muy escasa –nomás la mitad de la población– con sectores populares que no pueden comer del hambre que tienen y que viven, frecuentemente, en unos barrios y casas miserables. No es nada extraño que este caldo de cultivo se exprese en un aumento de la conflictividad social y el radicalismo del movimiento obrero. [...]*⁴⁷

Cabe imaginar el contraste flagrante entre la paupérrima situación de las calles donde se situaban las viviendas obreras y las obras que se estaban llevando a cabo, *tal como la Exposició Universal de 1888*,⁴⁸ con una reforma urbana trascendente y una apreciable proyección internacional,⁴⁹ el gran Palau de la Música Catalana, y todos los grandes proyectos edilicios y urbanísticos que se estaban llevando a cabo ese fin de siglo y comienzos del nuevo XX, que incluían el trazado de la Vía Layetana (1910). Pero ese es un análisis demasiado importante para realizar en estas páginas que sólo pretenden traer a la memoria una parcela de un barrio y dentro de este una calle, donde vivieron y murieron decenas de personas durante casi dos siglos, desaparecida sin dejar apenas rastros en la memoria de la ciudad.

⁴⁷ Idem, p.19 (La traducción al castellano es de la autora).

⁴⁸ M. Viera de Miguel (2013), en su artículo *Estereotipos nacionales e imágenes de poder*, recuerda que la exposición de 1888 tiene como finalidad afirmar a BCN como ciudad de trabajo e imponerla como ejemplo al resto de España, para inculcar el modelo de desarrollo. Desde Madrid se pondrá el acento en que BCN representa el genuino espíritu español como lugar de nacimiento de reyes y héroes, intentando así afianzar las relaciones con la monarquía de una y otra parte. El escudo de la de la exposición será la corona sobrevolada por el murciélago del rey Jaume I, el conquistador. Para salvar la tradicional enemistad hacia los borbones de ciertos sectores de la oligarquía catalana y del pueblo (1714), que enfrentara a las casas de Hausburgo y la de Borbón, se acudió, por parte de las autoridades de Barcelona y los sectores del poder económico, a recordar en sus discursos que María Cristina, la reina regente, era precisamente una Hausburgo, relacionando así las perdidas libertades en manos borbónicas con estos nuevos lazos de amistad que se tejían a partir de tener una reina, que por matrimonio y viudedad, volvía la añorada casa austríaca a Barcelona. Consulta en línea en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/41894>. 25 de julio 2015.

⁴⁹ Idem, p.20



A la derecha, la calle de San Antonio de Padua; a la izquierda, la de San Jerónimo



Restos del n. 7 de S. Antonio de Padua

III LA CALLE SANT ANTONI DE PÀDUA

EVOCAR

Recordar algo percibido, aprendido o conocido

En la obra *Las calles de Barcelona*, su autor Víctor Balaguer⁵⁰ cita la calle Sant Antoni de Pàdua al final del extenso artículo dedicado a otra, casi homónima y vecina, la antigua calle de Sant Antoni Abad: *Existen a más otras tres calles del mismo nombre de la que aquí se trata [San Antonio Abad]: la de San Antonio de Pádua, que atraviesa desde la de la Cadena a San Jerónimo; la vulgarmente llamada San Antonio dels Sombrerers, cuya entrada es por la calle dels Sombrerers, saliendo a la de Baños Viejos, y la de San Antonio a secas, que partiendo de la Nueva de San Francisco no tiene salida, viniendo a ser una azucah, que es como en la antigua lengua catalana se llamaba las calles sin salida.*

Por su parte, Bravo Morata⁵¹ no menciona la calle de Sant Antoni de Pàdua, aunque concede unas líneas para señalar donde inicia su extensión, Cadena. De la calle de la Cadena, dice Bravo Morata, que enlaza las de San Pablo y Hospital, pero estas dos calles, que desembocan en las Ramblas casi juntas, se van abriendo conforme se aproximan a las Rondas. Cabe recordar que las Rondas de Sant Antoni y la de Sant Pau se habían abierto sobre el terreno que ocupaban hasta su demolición las murallas y sus glacis, tomando sus nombres de la vecindad de estos monasterios.⁵²

El autor remarca que la calle de la Cadena, más o menos a mitad del camino del trazado de las dos que la limitan, tiene una amplitud mayor que casi todas las que la circundan, haciendo mención al posible origen del nombre recogiendo dos tradiciones. La primera, la relaciona con una ca-

⁵⁰ BALAGUER, VÍCTOR: *Las calles de Barcelona*, (complemento de la Historia de Cataluña, Vol. 2), Tello editor, Barcelona, 1888.

⁵¹ BRAVO M., FEDERICO: *Las calles de Barcelona*, 5 v., Ed. Fenicia, Madrid, 1971.

⁵² La Ronda de Sant Antoni está dedicada a S. Antoni Abad, aquel que se representa acompañado de un cerdito y a quien se le adjudica la protección de los animales, por lo que este barrio (Sant Antoni) le dedica una jornada; en ella, los animales del barrio son llevados a desfilar ante el párroco de la iglesia para recibir su bendición.

dena muy gruesa que habría dispuesto un artesano a su puerta como anuncio de la mercancía que él fabricaba, cadenas para barcos. La segunda tradición, es más novelesca y *sería increíble de no estar referida a unos tiempos en los que tantas cosas eran posibles* [Morata, 1971]. Ya que se cree que la cadena, que estaría en unas paredes que se elevaban sobre esta calle, servía para atar a quienes, acusados de contrabando, daban suplicio. Si consideramos que la prisión de la Galera estaba a pocos metros de distancia, hoy Sant Pau y Robador (Filmoteca de Barcelona), es posible que la leyenda tuviera algo de cierto. Aunque en los planos anteriores a su urbanización, puede seguirse las propiedades que lindaban con la calle Cadena y comprobamos que eran todas huertos; la única construcción que se registra es la del Colegio de los Padres Dominicos, en la esquina con Sant Pau y hacia el lado de la calle Hospital de la Santa Creu aparece marcado el huerto de este Hospital, pero la historia ¿podía remontarse a siglos anteriores a estas edificaciones?

EL SANTO QUE DA SU NOMBRE

Podemos deducir que en un ataque mezcla de fe y orgullo patriarcal a la usanza de la época, el propietario de los terrenos donde se estaba trazando las nuevas calles, Joseph Antonio Martí y Creus, decidiría dedicar a cada uno de los santos con los que comparte nombre, las nuevas calles planeadas: Sant Josep Oriol, Sant Antoni de Pàdua y Sant Martí.

A San Antonio de Pàdua le tocó la china de ser una calle muy corta, como la vida del santo, como la de la gente que vivía en el Raval. Dicen que al santo lo canonizaron en sólo once meses, aunque parece que mientras vivió no quiso realizar ningún milagro. Sin haber hecho milagros en vida, sí se le reconocen ciertas extravagancias que fueron definitivas en su proceso de beatificación. Una de ellas era la costumbre de charlar con los peces quienes, se dice, asomaban sus cabecitas fuera del agua deseosos de escuchar su prédica. Había quienes aseguraban haber visto al monje en dos lugares muy distantes uno del otro ¡y a la misma hora! Efecto de bilocación. Y una mujer, ante el tribunal que juzgaba su beatificación, aseguró que él le había reparado un vaso roto. Una habilidad que, en el momento, se creyó resultado de la paciencia de santo que demostraba Antonio. También supo restituirle la cabellera a una mujer maltratada por su marido, quien la había dejado calva durante una reyerta. Como una radio natural,

San Antonio de Padua parece que emitía sus oraciones al éter, siendo capturadas por sus devotos en diferentes lugares de la geografía, se supone que sólo italiana, pero, vaya a saber... Una madre, recordaba que San Antonio le había soldado el pie de su hijo, quien movido por el arrepentimiento, a hachazos, se había cortado la extremidad con la que momentos antes golpeara a su madre.

Repasando sus prodigios, no puedo dejar de remarcar que, predomina en el monje el lado doméstico: denuncia el maltrato machista, ayuda en los cuidados de los recién nacidos ya que acuna amorosamente al niño Jesús, acaba bañando al bebé olvidado por su madre cerca de un caldero, se ocupa de tener contentos a los peces, arregla la loza rota, y encuentra todo lo que se pierde en las casas, a cambio de pequeñas promesas y de hacer un nudo en la punta de un trapo mientras se invoca su nombre. Además, conoce las tretas que utiliza el Maligno y sabe cómo detenerlo.

Nada mejor que un personaje con estas características para poner nombre a ese tramo urbanizado de una antigua huerta, donde sus milagros serán tan necesarios, porque la justicia social tardará en llegar y sólo los milagros podrán seguir sosteniendo la vida de muchas de las familias obreras que edificarán sus propias vidas allí mismo.

LOS RASTROS

En los periódicos

Las noticias en los periódicos son como las cosas, los objetos; las personas en los recuerdos aparecen inconexos, sólo una escena que sugiere el texto, una historia pequeña que, a veces, ocupa un par de líneas y que aquí tienen en común un escenario: la calle San Antoni de Pàdua.

El retrato fantasma:

«*Un caballero se mandó hacer un retrato en la Rambla de San José antes del cólera; el retratista se murió, y está encargado en la calle San Antonio de Padua, num.6, tienda*». El enigmático anuncio aparece en *El Áncora*, el 6 de enero de 1855, es la más antigua referencia a esta calle que encontramos en la prensa.

¿Quién fue el retratista que dejara su obra «encargada», antes de morir? Y el retrato era ¿una pintura, un dibujo, una miniatura, un daguerrotipo, una foto en papel? ¿Quién era el retratado? Al respecto podemos encontrar

algunas pistas en los trabajos realizados por María de los Santos García Falgueras sobre la historia de los primeros fotógrafos en Barcelona.⁵³

UN CABALLERO SE MANDÓ HACER UN
retrato en la Rambla de San José antes del cólera y se
marchó; el retratista se murió, y está encargado en la
calle de san Antonio de Padua, num. 6, tienda.

El Ancora, periódico religioso social y de avisos. Barcelona, 6 de enero, 1855

Encargado *antes del cólera*, la frase sugiere la causa de la muerte del autor. La epidemia del cólera había comenzado a extenderse en julio de 1854, matando a miles de personas y ensañándose con los habitantes de los barrios más pauperizados. Si bien el origen epidémico parece ser que estuvo en un barco amarrado en el puerto, su pronta extensión y los estragos causados sólo pueden entenderse a la luz de lo que explica García Faria en su *Informe*, al que nos referimos en un apartado anterior. Pero, ¿quién era ese probable vecino de la calle Sant Antoni de Pàdua, nº 6, muerto durante la epidemia y que poseía un local en la Rambla de San José, donde él realizaba retratos?

Servicios prestados por los mozos de la
escuadra:
La fuerza de este cuerpo del puesto de Sar-
ñañola noticiosa de que en dos torres des-
habitadas de aquella localidad se había co-
metido un robo consistente en cuatro colchones,
seis sillas, una arca antigua, ropa blanca
y bastante vajilla, practicaron diligencias
que dieron por resultado venir en conocimiento
que un vecino de dicho punto ignorando el
robo alquiló su carro a unos sujetos para
transportar los muebles a esta ciudad; cuya
operación llevaron a cabo llevándolos a la
trapería de Francisco García, situada en la
calle de San Antonio de Padua, número 6,
dándolos por todos los efectos robados 470
pesetas. Comprobado el hecho se procedió a
la detención de dicho traperero y ocupación de
efectos robados. También fué detenido en
esta ciudad por un guardia municipal uno de
los sujetos autores del robo, llamado Francis-
co Rosell Pous (a) «Mandras». Fueron puestos
a disposición del juzgado competente.

La Vanguardia, 31 de marzo de 1921

⁵³ GARCÍA FELGUERA, M. DE LOS SANTOS: *Anais Tiffon, Antonio Fernández y la compañía fotográfica Napoleón*, LCVS AMOENUS 8.(pp.307–335), 2005-2006

Una noticia publicada en *La Vanguardia* el 31 de marzo de 1921 nos devuelve a la tienda del nº 6 de la calle San Antonio de Padua. Lo que fuera la *tienda* donde el retrato aguardaba a su dueño, es entonces una *trapería*. Allí dicen que *el Mandra* había llevado a vender el producto de un robo: sillas, arca antigua, ropa, vajilla, colchones... Los *mozos de la escuadra* incautan el botín antes de cerrar el negocio y detienen al traperero...

En la lista de bienes incautados por los mozos se describe el retrato de un caballero, fotografía antigua sobre vidrio, lujosamente enmarcada. La vida es un sueño eterno para las imágenes atrapadas en los retratos y 67 años apenas el parpadeo del fulgor del magnesio, que atrapa el gesto más allá de la muerte. *El Mandra*, ajeno a todo, roba y vende lo robado, quizás sólo para que un mozo de la escuadra mueva el instante de vida suspendido en el retrato que aún ¿estaría allí entre otros trastos abandonados?

* * *

Con frecuencia, como en otros barrios obreros, los pisos son compartidos con *realquilados*. Una figura que regresa en nuestros tiempos de desahucios y precariedad laboral. Ellos, los *realquilados*, son protagonistas de sucesos en las noticias de prensa. A veces se trata de personas solas, viajantes de comercio, otras, son parejas o familiares de los titulares del contrato de arrendamiento o bien familias enteras. La estrechez de las estancias creaba numerosas fricciones y la escasez de medios avivará la picaresca de algunos. También la prensa registra toda una gama de personajes que se resisten a la proletarización y que vive de los pequeños hurtos, de engaños, y de los negocios más o menos ilegales, quienes se acercan en las calles del Raval. Sus actos son recogidos en las páginas noveladas, entre otros por Juli Vallmitjana o Jean Genet, que forman parte también de este cuadro de sucesos:

Un individuo, habitante en la calle de San Antonio de Padua, número 3, 1.º 2.º, ha denunciado a la policía que del interior de su domicilio le habían robado una sortija de oro con tres brillantes, un mantón de Manila, un abanico de nácar con incrustaciones de oro, dos monederos de plata, seis sortijas de oro con diamantes y un reloj del mismo metal, sospechando que el autor del robo sea un sujeto cuyo nombre dió en la delegación donde presentó la denuncia.

La Vanguardia, 31 de octubre de 1907

En la calle de San Antonio de Padua ha sido agredido a las dos de esta madrugada un hombre de 29 años, habitante en la calle de Edoes, al cual dos sujetos le dieron de bastonazos, causándole varias contusiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle de Barbarrá. Los agresores han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

La Vanguardia, 1 de julio de 1905

—De la casa de la calle de San Antonio de Padua, en que vive resquebrajada le sustrajeron a Teresa Fernández, 52 pesetas que guardaba en un baúl, sin que éste ni la puerta de la habitación que ocupa aparecieran fracturadas. Pero sorprendió a la denunciante encontrar manchadas de sangre, algunas de las prendas de ropa que guardaba en el baúl.

La Vanguardia, 3 de marzo de 1926

Y también está otra de las constantes en la época, la desaparición de menores, en este caso una niña: *a instancias de un sujeto, habitante de la calle San Antonio de Padua, una mujer fue conducida al Juzgado acusada del rapto de una niña de cuatro años de edad*. ¿Quién era la mujer? ¿Su madre, acaso? Cabe recordar que la patria potestad, en la época, estaba en manos del padre y si una mujer separada pretendía conservar la custodia de su criatura no tenía más solución que recurrir al secuestro. Las denuncias que lo aluden se relacionan, a veces, a estas circunstancias. Pero, podría ser que no fuera así, si no era así ¿Estábamos ante una secuestradora de niñas? ¿Con qué fines: mendicidad, prostitución infantil, el deseo de ser madre?

—Fíjense los padres.
A instancias de un sujeto habitante en la calle de San Antonio de Pádua, fué conducida al Juzgado una mujer acusada de haber robado una niña de cuatro años de edad

La Dinastía, Barcelona. Diario político... 31 de noviembre de 1888

La noticia evoca ese otro famoso secuestro que, veinte años más tarde, en 1912, acabará convertido en una de las leyendas urbanas de Barcelona: la de la *Vampira del Raval*. Una construcción con mucho de montaje policial y aderezado por el clasismo y la misoginia de la época:⁵⁴

⁵⁴ Ver al respecto: PLAZA, ELSA: *Desmontando el caso de la vampira del Raval, misoginia y clasismo en la Barcelona modernista*. Icaria, Barcelona, 2014.

La cuota de violencia hacia las mujeres se registra en las noticias; tal como hoy, los relatos continúan inalterables en el tiempo. Justificada, entonces ante la ley, como crimen pasional o como desagravio al honor de un hombre. Hoy la justificación no se sostiene, pero los hechos continúan sucediéndose y continúan expresando la misma voluntad de anular el cuerpo deseado, como lo explica la noticia de *La Vanguardia* del día 16 de julio de 1911: *Y en vista de que esta no quería mantener relaciones con él, cosa que le había prometido, con las veinte pesetas que cobró compró una navaja de Albacete (...)*. Es el argumento que nutre la copla, los tangos, la vida misma:

En la casa de socorro del distrito de Atarazanas tuvo que ser auxiliada anoche, Catalina Sarranuga, de treinta años de edad, soltera, habitante en la calle de San Antonio de Padua, número 8, quien presentaba varias heridas inciso-punzantes en diversas partes del cuerpo y fuertes contusiones, de pronóstico grave, que dijo haberle sido inferidas por Evaristo Sena García, de treinta y siete años de edad, en la calle de San Pablo, frente al número 82.

La paciente fué trasladada al hospital, y el agresor fué detenido.

De las averiguaciones practicadas, parece resultar que el Evaristo estaba empleado en el hospital, y allí conoció á Catalina durante una enfermedad que aquélla padeció.

Y en vista de que ahora ésta no quería sostener relaciones con él, cosa que le había prometido, ayer pidió su cuenta al enfermero mayor, y sin duda, con las veinte pesetas que cobró, compró una navaja de Albacete, que se encontró doblada en el lugar del suceso, y con la cual cometió el hecho.

La Vanguardia, 16 de julio de 1911

En la década de los años 80, encontramos en las páginas de los periódicos abundantes notas dedicadas a las actividades de una sociedad coral: *La Trompeta*. La noche del 10 de marzo del año 1884 actuaba en la esquina de la calle San Antonio de Padua y Cadena. Las composiciones que ofrecería eran *unas coplas a solo y coros titulados Los baños de Betelú*.⁵⁵

Por la actividad que despliega *La Trompeta*, se deduce que esta sociedad coral se dedicaba también a la representación teatral, donde incluye obras no sólo de carácter humorístico, como se cita en una de las notas

⁵⁵ Betelú: baños de Navarra. No se encontró referencia sobre la autoría de esta

periodísticas donde la mencionan, sino también dramático. Obras de autores tan famosos en la época como Feliu i Codina, de quien representan *La volva d'or*⁵⁶ y *La sala de rebre*, como así también de Eduard Vidal i Valenciano: *La visita de la policia*. Ambos dramaturgos muy vinculados al teatro Romea y con un repertorio de carácter popular; también en los periódicos de la época se cita *La Trompeta*, auspiciando concursos literarios anuales y promocionando la futura construcción de una escuela laica:

—Esta noche la humorística y aplaudida sociedad coral «La Trompeta» dará una gran función catalana extraordinaria, compuesta de la bonita comedia en 3 actos y en verso del señor Feliu y Codina «La volva d' or» y la pieza «La sala de rebre», cantando en los intermedios varias composiciones a la expresada sociedad.

La Vanguardia, 15 de octubre de 1881

* * *

El 8 de septiembre de 1871, el periódico *La Convicción* publica la solicitud que hace un «taller de tornear madera, sito en la casa núm. 7 de San Antonio de Padua, a fin de instalar allí una caldera de vapor. Las noticias que se suceden en la prensa nos dan cuenta también de los frecuentes accidentes que se producían en los talleres, además del riesgo, por explosión, que comportaba la vecindad con las calderas de vapor.

Tal como ocurre en el año 1882, en la fábrica de hilados Morell y Murillo de la calle Reina Amalia, donde la codicia empresarial se opone a la seguridad de los trabajadores y los vecinos de la fábrica evitando todo control de la presión del vapor para aumentar así la producción. De resultas de esto, la explosión de la caldera provocará la muerte de un gran número de trabajadores, entre ellos criaturas. Estos hechos y la resistencia obrera dentro de esta fábrica son recogidos en el opúsculo recientemente editado por la Asamblea del Raval.⁵⁷

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—D. Francisco de Paula Garcia ha solicitado a este Ayuntamiento en demanda de licencia para instalar en la caldera de vapor comprendida en la cuarta categoría, en el taller de tornear madera, sito en la casa núm. 7 de la calle de San Antonio de Padua. Lo que a tenor del art. 113 de las ordenanzas municipales se hace público a fin de que los vecinos mas inmediatos puedan alegar, en uso de su derecho lo que les convenga, a cuyo efecto estará de manifiesto en esta secretaría el plano proyectado por espacio de quince dias de una a tres de la tarde.—Barcelona 7 de septiembre de 1871.—P. O.—Antonio Gauspe y P.

La Convicción, Barcelona, 8 de septiembre 1871

⁵⁶ *La volva d'or*; en catalán normativo. Fue estrenada en el teatro Romea el día 10 de octubre de 1885.

⁵⁷ ASSEMBLEA DEL RAVAL: *La insurrección de una fábrica. El motín de 1880 en la fábrica Morell y Murillo de la calle Reina Amalia del Raval*. Barcelona, 2016.

Un incendio en la frutería del número 2 de San Antonio de Padua queda registrado en unas escasas líneas. Ello ocurre el día 4 de agosto del año 1881, pleno verano. El 11 de febrero de 1902 consta que un carro chocó contra otro: *carro-escoba del servicio de limpieza en la calle San Antonio de Padua, su conductor fue despedido por los aires...* Varias décadas después, el 10 de mayo de 1923 otro accidente, esta vez a causa de una explosión de gas que provoca el derrumbe de una chimenea. A consecuencia de ello María Cuart, de 52 años, sufriría heridas en la cabeza de las que se recuperará en la misma casa de socorro que desde el siglo anterior presta servicios al barrio.

Ayer, á las cuatro de la tarde, un carro de a matrícula de esta ciudad chocó, en la calle de San Antonio de Padua, con uno de los carros-escobas encargados del servicio de limpieza pública.

El conductor, de resultas del choque, fué despedido, resultando con algunas contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle de Barbarrá.

La Vanguardia, Barcelona, 2 de noviembre 1904

En una tienda situada en la calle de San Antonio de Padua hizo explosión la cañería del gas, de la cocina, derrumbándose la chimenea y cayendo los ladrillos encima de una mujer llamada María Cuart Carles, de 52 años, causándole varias heridas en la cabeza, de las que fué auxiliada en la casa de socorro de la calle de Barbarrá.

La Vanguardia, Barcelona, 10 de mayo 1923

Hoja de vida

El azar hizo que uno de los vecinos de la calle San Antonio de Padua dejara su rastro en los periódicos, separado por varias décadas. Julio Ramos Montaña quien junto a varios individuos más es citado para entregarle el pase militar (se supone que a retiro) el 5 de febrero de 1909. Pocos meses después se desataría la revuelta popular, conocida como Semana Trágica, motivada como reacción ante unas guerras coloniales que sangraba a la juventud proletaria e implicaba estas masivas movilizaciones de quintas para enviarlas a luchar a Marruecos. Calculamos que entonces, 1909, Julio Ramos debe tener casi treinta años, ya que en el Padrón del año 1930 encontramos nuevamente a esta persona viviendo en el número 6 de San Antonio de Padua, puerta 1^o 1^a; tiene entonces 51 años y vive con su

esposa Julia Pagès Ventura. En la época, trabaja de ordenanza y su esposa, como la mayoría de las mujeres del barrio, declara ocuparse de *sus labores*. Originario él de Valencia y ella de Caldas de Montbuy. En el año 1955 siguen allí, con 73 y 76 años. Ella continúa sin saber leer.

Ascárrega 68.70456, á don Rufino Terran 503, á don Francisco Camino 700, al habilitado de la comandancia de la guardia civil 3172, á don Vicente Tello 1.33784, á don Antonio Gales 62270, á doña Concepción Serra 40320, á la viuda de Juan Palet 18012, á don N. Marius y Coma.º 58006, á don Jaime Barallat 2922, á don José Gorchs 24619, á don José Vila 5735 y 240 en oro.

—Las Columnas, Boquería 23. Es la liquidación más colosal se puede comprar por cuatro lo que en otras partes vale diez.

Se cita á los señores que á continuación se expresan para que comparezcan en el Negociado Central (segundo piso) del Ayuntamiento para entregarles el pase militar.

Don Esteban Bosch Arnau, Juan Broch Ita-

Jada Herrero, José Rivas Pamies, Antonio Ritel Soler, Juan Rivera Mas, Juan Rodríguez Hidalgo, Martín Novira Solé, Joaquín Novira Tauló, Julio Ramos Montaña, Francisco Bourra Martí, Marcos Sobregues Barnies, Salvador Sans Lluís, Juan Soler Pérez, José Sánchez Bru, Pedro Tio Cayal, Domingo Teixidó Badaló, Antonio Vart Calabó, Francisco Vendrell Vallés, José Vidal Padrisa, Florencio Yus Cabré, José Armengol Capderrós, Jaime Bruga Solé, Francisco Bonells Barriol, Julián Ferrando Benavent, Haudilio Guitans Badell, Segismundo Matas Ribera, Gregorio Montserrat Segura, Ignacio Marcat Tarruella, Ricardo Paló Janer, Juan Poch Millaret, Antonio Paulet Millá, Antonio Poch Farré, Miguel Picalferra Sucarrats, Jaime Samaló Roig, Santiago Anibas Tejada, Juan Armengol Olivé, Jose Arandía Ordibana, Luis Almenar Carril, Ra-

La Vanguardia, 5 de febrero de 1909

El 28 de agosto del año 1962 Julio Ramos y su esposa Julia Pagos ocupan varias líneas en el periódico. Han vivido mucho tiempo sin moverse del piso de la calle San Antonio y ya son octogenarios. Viven solos y parece que nunca tuvieron hijos, o al menos no vivían con ellos ninguna de las veces que fueron censados. La noticia que nos llega desde esa página, la última que

EFICAZ AYUDA DEL 091 A UN MATRIMONIO ANCIANO

El teléfono del 091, de la Jefatura Superior de Policía, recibió una llamada en la que se les informaba que a un matrimonio domiciliado en la calle de San Antonio de Padua, número 6, 1.º 1.ª, les sucedía algo anormal puesto que desde el exterior de dicha vivienda se oían quejas. Con la ayuda de los hombres los agentes de policía entraron al piso y hallaron al matrimonio Julio Ramos montañana, de 83 años de edad, invidente, y su esposa Julia Pagos Ventura, de 81 años, tendidos en el suelo de la cocina. Según parece la esposa tropezó y se cayó, su marido quiso auxiliarla cayéndose también, quedando ambos sin conocimiento. Se les trasladó al dispensario de la calle de Peracamps donde se les apreciaron lesiones de carácter leve.

La Vanguardia, 28 de agosto de 1962

recoge sus nombres, relata un accidente doméstico. Un vecino, alertado quizás ante una demanda de auxilio o cualquier otro indicio, tiene la certeza de que algo ha ocurrido en el piso que ocupa el anciano matrimonio. Los bomberos fuerzan la puerta y los encuentran a los dos tendidos en la cocina, sin conocimiento. La mujer había caído y el hombre la sigue para intentar ayudarla. Ya entonces la casa de socorro no existe y ambos son conducidos al nuevo dispensario de la calle Peracamps.

En los padrones municipales

Consulto el Padrón del año 1955, el más reciente al que me permiten acceder. ¿Subsiste, 100 años después, la tienda de la calle San Antonio de Padua 6, donde el retrato del caballero anónimo aguardaba a que lo recogieran? En 1955, el edificio donde se hallaba la tienda es administrado por Aremon, con domicilio en la calle Cruz Cubierta y no hay rastros de tienda. Los bajos, probablemente, se hallan transformados en vivienda ya que allí figuran como habitantes Marisa B. y Juan M. Él es impresor. Ella, como la mayoría de las mujeres casadas del barrio, declara dedicarse a *sus labores*.

Mercè Tatjer [2002],⁵⁸ remarca que, con frecuencia detrás de *sus labores*, además del cuidado de su familia y la limpieza y mantenimiento de su propio hogar, se escondían una serie de trabajos precarios escasamente remunerados y de sobreexplotación, que las mujeres de los barrios más empobrecidos solían realizar: planchadoras, lavanderas, costureras, ensambladoras de piezas a domicilio, etc.

Repasando los 25 años de diferencia que median entre el primer padrón que se conserva (1930), y el de 1955, constato que entre ellas ya no es tan frecuente el analfabetismo femenino, como sí lo era en los años 30 y 40. En estas primeras décadas del siglo los hombres se describían como jornaleros, lo que implicaba un trabajo también precario, pagado a jornal y sin contrato.

En el número 7 de la calle San Antonio de Padua, allí donde los periódicos nos indicaban que había un taller de carpintería que pretendía instalar una caldera de vapor, en el año 1930 no aparece en los padrones. Los bajos de esta casa son administrados por el Asilo de San Andrés del Palomar y posteriormente por el de San Rafael. Y son utilizados como vivienda para personas sin recursos que acudían a la caridad pública. En el año 1930 vivía allí una pareja. Él era jornalero originario de Alcoy y ella de Barcelona. Ambos son analfabetos. Ella, se ocupa de *sus labores*. La mujer muere en el año 1937. ¿Muere en uno de los bombardeos que

⁵⁸ VER: TATJER, MERCÈ: *El trabajo de la mujer en Barcelona en la primera mitad del siglo XX: lavanderas y planchadoras*, Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona. Vol. VI, núm. 119 (23), 1 de agosto de 2002. En línea en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119-23.htm>, Consulta 18 de agosto 2015.

asolan el barrio durante la Guerra Civil? ¿A causa de un accidente, una enfermedad? Lo escueto de la información, una cruz al lado de su nombre y una fecha, nos permite imaginar cualquier fin para ella. Sabemos que ya en el año 1940 el mismo antiguo inquilino originario de Alcoy comparte esa misma vivienda con su cuñada de Zaragoza y un sobrino menor de edad que es aprendiz metalúrgico. En el año 1955 los alojados por gracia del asilo, esta vez el de San Rafael, son otras personas: una abuela y su nieto de 18 años. Ambos leen y escriben, el nieto es medio oficial relojero y la abuela, como no, se dedica a *sus labores*.

La mayoría de los pisos son de dimensiones reducidas, entre 35 y 60 metros cuadrados los más grandes. Y comprobamos que en su mayoría están ocupados por un matrimonio, casi siempre de orígenes diferentes: Lérida y Tarragona, Zaragoza y Valencia, Murcia y Lérida, Alicante y Madrid, Alcoy y Mataró. Por lo cual deducimos que, probablemente, se han conocido en Barcelona. Los hay nacidos en Barcelona, pero son en su mayoría niños pequeños, primera generación de barceloneses. También hay quienes llegaban desde Girona, de Teruel, de Huesca. Los habitantes de la calle y por extensión del barrio, representan toda la geografía catalana y española. Hay una mujer originaria de Orán y otra familia con varios hijos nacidos en Buenos Aires, emigrantes regresados.

La constante en el padrón del año 1930 es lo que ya remarcamos líneas arriba: la mayoría de los hombres, censados como jefes de una familia, declaran ser jornaleros. Pocas son las parejas que no tienen hijos y más raro aún es encontrar a un hombre o una mujer viviendo solos. Cuñados, hermanos o padres son los que con más frecuencia comparten los escasos metros cuadrados. Los huéspedes, realquilados, son variados: hombres o mujeres, solos o con hijos; ancianas solas o madres viudas, mujeres solteras, trabajadores solitarios probablemente acabados de llegar a Barcelona.

El analfabetismo entre las mujeres, como ya se ha anotado, es notable, hay también algunos hombres que lo son pero en grado menor. Son numerosos los menores de edad que se declaran aprendices o *meritorios*. El meritorio era, en las primeras décadas del siglo XX, aquel joven que trabajaba de forma gratuita con el fin de hacer méritos para alcanzar un contrato. Hoy ha cambiado el nombre con el que se designa a los que trabajan gratis: trabajador en prácticas, ya no son sólo jóvenes que buscan un primer empleo.

Los propietarios de los edificios viven fuera del barrio, como era costumbre desde su urbanización. La propietaria del número 1 de nuestra calle es una mujer: Montserrat Llagostera, que vive en el año 1940 en la calle Ausías March, del Ensanche.

La inquilina que ocupa el primer piso y primera planta de este edificio designado con el número 1 de Sant Antoni de Pàdua en el año 1940, pocos meses después de acabada la Guerra Civil, es una joven madre de veintisiete años, con un niño de cuatro. ¿Es acaso una viuda de la guerra? Convive con la abuela del niño. Ella es sastre. Comparte el mismo piso un matrimonio con dos hijos. Él se dedica al espectáculo: *aposeñador*. ¿Acomodador en un teatro o en un cine? La mujer del *aposeñador* también se dedicaba a *sus labores*.

En el 1º 2ª vive una mujer sola, tal como lo remarcamos, algo excepcional, ella trabajaba de sirvienta. Originaria de Murcia vivía en Barcelona desde hacía 14 años. En el 1º 3ª, encontramos una pareja originaria de Barcelona, él era jornalero y ella pantalonera. Probablemente este trabajo lo realizaba a domicilio, ya que tenían un bebé muy pequeño, una nena. La joven madre probablemente dejaría el taller de costura al quedar embarazada, pero, para continuar contribuyendo a la economía doméstica, cosía en su propio domicilio.

Esta práctica era frecuente entre las mujeres que se dedicaban a trabajos relacionados con la confección de prendas de vestir. Todos los medios de producción: máquina, mantenimiento de la misma, electricidad o calefacción en invierno corría entonces por parte de la trabajadora, la cual cobraba por pieza realizada, por lo que ella misma se aplicaba los horarios que más le convenían. Las trabajadoras a domicilio eran las peores remuneradas de todas las trabajadoras, y su encierro doméstico contribuía también a aislarlas del resto de sus compañeros y compañeras, negándoles así toda posibilidad de reivindicar mejoras laborales.

En los recuerdos personales: dos cartas amigas

De: Margarita Casas

A: Elsa Plaza

Fuimos a vivir al barrio Chino en el año 1978, los alquileres eran los más baratos de toda la ciudad. Aunque, tuvimos que pagar un «traspaso» por las mejoras realizadas en el piso y los

muebles. Las mejoras eran un bañito mínimo situado en el balcón que daba al patio de luces. Tenía una roseta de ducha, fija en el techo, sobre la taza del wáter. No había otra opción que ducharse sentada en el wáter. El calentador de agua era eléctrico y siempre se corría el riesgo de acabar el aseo con agua fría. Esa mejora y los muebles, viejos pero bonitos y el sol que entraba por la ventana del mínimo balcón que se abría en el salón, nos convenció, y dimos todos nuestros ahorros, una fortuna en la época: 50.000 pesetas, que nos pedían por el traspaso. Pero calculando valía la pena, ya que solo el alquiler subía a 3.500 pesetas, cuando entonces los alquileres eran de alrededor de 10.000 pesetas en otros barrios. El tema de los traspasos era una manera de obtener ganancias que se repartían, supongo que a medias, entre la inmobiliaria y el inquilino que dejaba el piso.

Nosotras tratamos con un agente inmobiliario que tenía un local mínimo. Ocupaba la mitad de un zaguán de entrada a un edificio, ya no recuerdo si era en la calle Hospital o Carmen, pero estaba tocando casi la calle de la Cera. Lo llevaba un hombre bastante mayor, muy bajito, siempre con la cabeza cubierta con sombrero y muy trajeado, aunque lucía todo él dentro del estilo del barrio: bastante usado. Me detenía muchas veces a ver los pequeños anuncios que llenaban el escaparate de su «botigueta» que daba a la calle. Estaban escritos a mano, con esa letra de la gente que no ha acabado nunca su escolaridad, una letra realizada con esfuerzo y donde las palabras se escriben y se enlazan tal cual suenan. Sus anuncios eran todo un desafío a la lógica de las reglas de ortografía. Pero sabía llevar su negocio y era simpático. Y, a pesar de que era consciente que me estaba timando, en eso consistía su negocio, te convencía que el arreglo que acordábamos era el mejor para todas las partes.

Finalmente alquilamos aquel piso en la calle San Antonio de Padua. Tendría una superficie de 40 metros, la habitación más grande era una sala y alcoba, dividida visualmente en dos estancias a través de un marco de pared; típica habitación que se encuentra en todos los pisos del siglo XIX, pero que, en los edificios para obreros es mínima. La sala estaba amoblada con lo

necesario: la mesa, las sillas y un mueble aparador, de aquellos de dos pisos; en la parte superior, la más bonita, se abrían dos puertas con adornos art decó espejados. En el piso inferior: dos cajones para los cubiertos y los manteles y otras dos puertas, que cerraban la parte donde se guardaba la vajilla; la mesada del aparador era de mármol rosa. La lámpara de techo, con tulipas de cristal blanco opaco, talladas con dibujos de rosas. Los brazos que sostenían las tulipas eran en forma de hojas estilizadas. Probablemente habían sido de las primeras lámparas eléctricas que se fabricarían hacia el comienzo del siglo XX. Las lámparas era lo más valioso de todo lo que habíamos adquirido en el traspaso. La del dormitorio, era decididamente art-decó, parecía un platillo volador que recreaban en sus películas de ciencia ficción de la época. Imagino que la pareja que había estrenado todo el mobiliario debía haber ahorrado durante mucho tiempo para llegar a adquirirlo ya que, como toda la gente del barrio, eran trabajadores. Sé que se instalaron allí recién casados. Ella se llamaba Carmen y él Fernando y era pescadero (¿tendría un puesto en el mercado?), los dos eran nacidos en Barcelona, aunque, cuando me pasaron el piso, ella ya era viuda. Habían tenido dos hijos, chico, chica. Fue la hija quien acompañada por la madre nos mostraba el piso y alababa todo lo que allí dejaban. La madre, como tantas otras mujeres de su generación, era analfabeta.

Pinté todos los muebles combinando el azul intenso con un decidido rosa. Y confeccioné visillos para la doble hoja de puerta que se abría al balconcito, eran de algodón rosa, con estampado de flores pequeñas azules. Había comprado el retal en los encantos del Mercado de San Antonio.

El antiguo fogón de obra de la cocina había sido sustituido por una cocina de butano. El espacio donde se guardaba antiguamente la leña y el carbón lo cerré con cortinas de tela de vichy verde. Al principio, creo que guardé allí cacerolas y la sartén, pero ante la evidencia de que la cocina era visitada por roedores, quité todo aquello que pudiera utilizarse para cocinar. Compramos ratoneras, y con gran pena, más de una vez vi por las mañanas el cadáver de un ratoncito prisionero de la trampa.

En la pequeña balconada posterior estaban las cuerdas para colgar la ropa. Esta daba hacia el patio interior, bastante luminoso. Por lo que este patio de luces no participaba de la siniestralidad que acostumbraban tener otros patios interiores del casco antiguo.

En el mismo rellano se abría la puerta del piso de la señora Roser; ella vivía con su marido, quien no bajaba a la calle porque era inválido y no había manera de hacerle bajar los cinco pisos que nos separaba de la calle. El piso de la señora Roser tenía una disposición diferente al nuestro, porque el de ella no daba a la calle, quizás era una ventaja, no lo sé, no recuerdo si tenía o no, suficiente luminosidad. Sé que desde mi cocina veía su comedor u otra dependencia, quizás su propia cocina. Lo recuerdo porque un día, quien vivía conmigo entonces, marchó a clase de la universidad, llevándose, sin querer, mis llaves y las de él. Yo me quedé encerrada y recuerdo que la señora Roser —«no es Rosa ¿eh?, es Roser, Rosario en castellano», me aclaró— tocó a mi puerta en busca de no sé qué cosa y yo me asomé por el balconcito de la cocina para explicarle que no podía abrir porque mi «marido» (allí era inútil eso de llamar compañero) me había dejado encerrada ya que se había llevado los dos juegos de llaves. La señora Roser, al oír aquello me respondió que: «Ya hacía bien mi marido de cerrar la puerta con llave, en ese barrio pasaban muchas cosas.»

En aquel edificio éramos los únicos estudiantes, no importaba que fuéramos extranjeros, nadie hacía caso de eso. Muchos de los que vivían allí también habían venido de otros lugares o si no ellos, sus padres. Nosotros habíamos elegido vivir en aquel barrio, nos atraía y repelía a la vez e ignorábamos toda su historia. Los vecinos de aquella escalera fueron acogedores, aunque solían pelearse entre ellos por tonterías. Recuerdo una pelea desatada porque alguien había descubierto rota una de las baldosas de la escalera. Una escalera de baldosas de terrazo rojas, muchas ya partidas y donde el bordillo de madera estaba mordido por el uso.

A veces, la escalera aparecía salpicada de un líquido que resultó ser los orines de uno de los vecinos, el Pepito. El Pepito se meaba de regreso de sus incursiones por el barrio, donde iba

recogiendo papeles, cartones y todo lo que pudiera vender al trapero. Aquel anciano calvo iba vestido con unos pantalones mugrientos y una camiseta de tirantes en verano que cubría sus carnes blancas y fofas. No saludaba a nadie y parecía ajeno a todo, aunque había nacido en ese mismo edificio. Esa figura borrosa, que subía las escaleras dejando su marca de orines y su olor particular, el Pepito, tenía mala fama. Lo cual era también una virtud porque gracias a ella, criticándolo, nos sentíamos en comunidad con los otros vecinos. Pero el Pepito no vivía solo, tenía una hermana, una viejecita sorda y amojamada que recibía la visita de los testigos de Jehová, quienes, con la insistencia que los caracteriza, se empeñaban en leerle el Nuevo Testamento. Sus lecciones resonaban por toda la escalera: «¡Y Jesús arrojó a los mercaderes del templo!». «Señora Julia, ¿qué hizo Jesús?!» a lo que Julia respondía: «¿Eeeeh?, sí Jesús...». Y así una y otra vez, pero no renunciaban a asistirle en su fe y seguramente eran las únicas personas que se preocupaban por ella y le brindaban compañía.

Una vecina que compartía el rellano con él y su hermana (habían sido cuatro hermanos, y vivían allí desde siempre) me aseguró que el Pepito no sólo se meaba, sino que asomado a una ventana acostumbraba a mostrarles los genitales a sus hijos. La vecina que acusaba al Pepito de degenerado era muy atractiva. Alta, rubia, con un buen cuerpo y una cara de pómulos salientes, recordaba a una fugazza apenas horneada. Era graciosa y simpática. Pero pronto supe que no era nada feliz. Solía cruzarme con ella por la escalera y había días que su mirada vidriosa, su voz lentificada y el aliento vaporoso delataban el coñac que acompañaba su soledad. Ella también había nacido en aquella casa, en el mismo piso donde había continuado viviendo junto a su padre, incluso después de que se hubiera casado y engendrado tres hijos varones. Su marido, de profesión desconocida, era un hombre extraordinariamente activo socialmente. Hijo de la calle Sant Climent era uno de los principales animadores de las fiestas de esa calle y de la sociedad coral (de trompetas y tambores) de la que los tres chicos también formaban parte. Acostumbraban a ensayar en el pequeño salón, arriba del mío, y se dedicaban a tocar las marchas con las que domingos y festivos despertaban a

todo el barrio, desfilando con porte militar, aunque disfrazados con sombreros mexicanos adornados con lucecitas titilantes.

Pienso ahora en la bella vecina rubia y su vida con los cinco hombres de la casa: los tres hijos, el marido y su propio padre, un ex marino mal encarado que, como el Pepito, ignoraba a cuantos se cruzaban por su camino. Mientras escribo esto, me doy cuenta que en cada casa donde he vivido, por cada barrio donde he pasado, recuerdo alguno de estos hombres-sombra, que llevan una vida encerrados en un extraño autismo que los hace ajenos a todo: nunca saludan y te cierran las puertas en la nariz, no piden la tanda en las colas, y se deslizan por el espacio evitando todo gesto de sociabilidad, es extraño que esas personalidades se den siempre, al menos en mi recuerdo, en hombres mayores.

Algunas veces entré en el piso donde vivían la vecina guapa y sus hombres, me dio la impresión de una taberna. El teléfono colgado en la pared aparecía rodeado de números escritos con lápiz, la pared les servía de agenda. En los rincones se acumulaban cajones con botellas vacías y sifones. Y en aquel espacio, padre e hijos se instalaban felices (porque aquellos hombres exudaban alegría), con tambores y trompetas.

En los pisos de abajo vivían familias con hijos. Una con una madre costurera y seis criaturas y en la planta baja una familia de obesos, con un hijo que era policía.

En esa época y a pocos metros de allí se encontraba el primer bar y biblioteca feminista que se abrió en España: LaSal, estaba en la esquina de la calle Riereta y Aurora, donde ahora está el restaurant El Guixot. Allí, en largas tertulias, podías charlar y discutir o participar en cursos y conferencias con conocidas activistas, artistas, escritoras relacionadas con el movimiento feminista de la época: las fundadoras. Mari Chordà, María José Quevedo, Carme Casas, Isabel Martínez... y las que frecuentaban el espacio: Teresa Inglés, Empar Pineda, Amparo Moreno, Lola Luna, Antonina Rodrigo, Gretel Atman, Mercè Otero... las chicas de la Vocalía de Dones del Distrito, y algunos hombres solidarios con la causa. Incluso, recuerdo a un joven mecánico del barrio (parecido al actor Fele Martín) que pasaba horas por allí y que

nos daba clases de mecánica de coches. También unos tipos, medio mafiosos, supongo que traficantes del barrio. Recuerdo también, cuando recién llegada de su exilio Federica Montseny, ofreció una conferencia en aquel bar. El espacio resultó pequeño y muchas mujeres siguieron el evento desde la calle, subidas a las ventanas que daban al interior del bar. Meses después de inaugurado el bar-biblioteca, se abrió, justo en frente, en un local que se llamó El Colmado –porque lo había sido y conservaba el cartel y en lo que hoy es una trapería– la editorial feminista LaSal, edicions de les Dones. Era una época con mucho movimiento alternativo por esa parte del barrio, estaba la pizzería anarca, el Rivolta, el Saló Diana... También estaba la Asociación de Vecinos de la calle Sant Pacià, 3; desde la vocalía de Dones se intentaba llevar al barrio la voz de las mujeres organizadas en torno a las luchas por el aborto, la contracepción. Y desde otras vocalías, como la de urbanismo, se reivindicaba el derecho a una vivienda digna así como también espacios sociales para el vecindario y la protección de éste como parte del patrimonio histórico del movimiento obrero.

Es todo lo que recuerdo y te puedo aportar

Margarita

El padrón municipal ofrece más datos; así encuentro en el número 7 de la calle Sant Antoni de Pàdua a la anciana sorda que se menciona en la carta anterior. Vive allí al menos desde 1930. Entonces, comparte el piso con tres hermanos, dos varones, uno de ellos «el Pepito», y una hermana. Julia había nacido en Madrid, en el año 1898, los otros tres en Barcelona. En el censo de 1935, los hombres se declaraban jornaleros, y ellas declaran dedicarse a «sus labores». Aunque, en el año 1940 el Pepito trabajaba en una imprenta, su hermano dice ser «cortador», probablemente se refiere al oficio de carnicero; y la hermana menor ha adquirido un oficio, «maquinista». Julia, sigue ocupada en «sus labores». En 1955 todos han cambiado la denominación de su puesto de trabajo, aunque quizá se mantuvieran en el mismo lugar y la denominación del puesto dependía de quien rellenaba la hoja de padrón. Pepito volvía a ser jornalero y la hermana menor tejedora. El otro hermano consta como dedicado al comercio.

La vecina rubia la ubico en el padrón de 1940, siendo apenas un bebé. En el año 1940 su familia se compone de padre, madre, abuela materna y otras dos hermanas. El padre es marino. Son originarios de Girona. En el de 1955, ella tiene ya quince años y es «bobinadora». Sus hermanas mayores también trabajan fuera de casa, una es peletera y otra «envanadora», supongo que se refiere a «devanadora». El padre sigue en la marina, aún no tiene edad para jubilarse.

De: Ferran Aisa

A: Elsa Plaza

Hola Elsa,

Yo nací y viví muchos años en la calle Cadena, 6 bis (esquina Aurora) y por tanto me movía desde pequeño por estas calles que ya han desaparecido, engullidas por la Rambla del Raval (pedazos de Aurora, Sant Rafael, San Martín, Sant Bartomeu y Sant Antoni de Pàdua. Esta pequeña calle iba de Sant Jeroni a Cadena, y su continuación era Sant Josep Oriol. Recuerdo que en la esquina con Cadena había el bar la Mezquita (uno de los primeros bares regentados por árabes en el barrio). Por aquí pasaba a buscar unas amigas que vivían en Sant Jeroni enfrente mismo de esta calle y siguiendo por Sant Josep Oriol, salía al cruce de las calles Sadurní y Espalter y continuaba hasta Robador. Nosotros íbamos a Sadurní, donde teníamos el cine Argentina. En la calle había un taller de carpintería y no recuerdo mucho más. Saliendo de esta calle para Cadena había la tienda de cañas y bambú y bajando hacia Sant Pau, una farmacia, una panadería, la bodega Cadena y al final de la calle la Font de la Bruixa. Creo que Agustín Fancelli hizo una artículo en El País hacia el año 2000 titulado «Réquiem por una calle», no lo tengo a mano, pero creo que hablaba de esta calle, quizá por internet lo encuentres.

Saludos

Ferran Aisa

LOS EDIFICIOS DE LA CALLE EN LOS ARCHIVOS

DEMOLER

Derruir un edificio u otra construcción, generalmente empleando para ello explosivos o instrumentos apropiados.

Destruir un sistema, una teoría, un criterio, un recuerdo u otra cosa no material similar.

Reproducimos de forma resumida los expedientes del derribo realizados por los arquitectos técnicos contratados por PROCIVESA antes de llevarse a cabo la demolición de la manzana de casas –incluida dentro del llamado Plan Central del Raval– comprendida entre las calles de Sant Pau, Cadena, Sant Jeroni y Sant Antoni de Pàdua. La zona quedaría así designada, según el Plan General Metropolitano, como parque urbano. Hoy, sobre ella se alza un tramo de la Rambla del Raval, bajo la que quedó sepultada la historia de nuestra calle. La empresa que ejecutó el derribo fue Derribos Ureña. El total a demoler era de 2.344 m². Se facturaron 1.640.000 pesetas por las obras de derribo de los bloques 1 y 3 de la calle. En el informe se dan los datos de la cantidad de residuos que se producirán por los derribos (julio de 1997) y se agregan fotografías de los edificios,⁵⁹ las cuales muestran los interiores de casas (Sant Antoni de Pàdua, 1 y 3) y aparecen baños y cocinas totalmente reformados. Los baños unifamiliares son construcciones hechas, casi siempre, a iniciativa y cuenta de los propios inquilinos (muchas veces la mejora implicaba un aumento en el precio del alquiler). Estas mejoras se generalizan hacia los años 60 del siglo XX. Para los baños se roba el espacio a los pequeños balcones que, generalmente, daban a los patios de luces.

En estos expedientes no pudimos hallar el que corresponde al número 5 de la calle. Las descripciones que se hacen no siguen un modelo único. En algunas se hace referencia a su origen histórico y en otras sólo se describe la fachada. Los hallazgos arqueológicos que se hacen se describen como difícilmente sistematizables, ya que los arqueólogos informan que van trabajando con las excavadoras a sus espaldas.⁶⁰

⁵⁹ *Memoria técnica*, firmada por el arquitecto técnico Joaquín Camprubí Vendrell. Fuente: Servei d'Arqueologia de BCN.

⁶⁰ Carta arqueológica de la ciudad de Barcelona. Consulta en línea, 6 de febrero, 2016. <http://cartaarqueologica.bcn.cat/58>

Los restos arqueológicos

La área donde se procedería a las prospecciones arqueológicas se determina como de unos 11.000 m², dividiendo sectores comprendidos entre las calles Sant Martí, Sant Jeroni, Sant Antoni de Pàdua y de la Cadena. Se señala que en uno de los sectores en los que se dividieron las diferentes zanjas que se practicaron, la comprendida entre las calles Sant Rafael, Sant Jeroni, Sant Martí y de la Cadena, no se pudo actuar ya que la demolición de un edificio hacía peligroso el trabajo en esta zona. En las excavaciones que se pudieron explorar se constató, gracias a restos cerámicos muy desgastados y difíciles de identificar, la existencia de asentamientos humanos desde los inicios de la edad de bronce. También se encontraron restos de época romana, que se limitaron a fragmentos de cerámica también muy gastados y relacionados con cerámica de uso doméstico y ánforas, lo cual hacía suponer que se pudiera tratar de un suelo dispuesto con estos materiales de desecho. No se pudo localizar ningún tipo de edificación de esta época, excepto un posible fondo de silo que la acción de la máquina retroexcavadora hizo desaparecer; de allí sólo pudieron rescatarse algunos fragmentos de ánfora. De época medieval se localizaron estructuras de uso agrícola, pozos y fragmentos reutilizados en los siglos XV y XVI. También el pilar de una posible edificación con un primer nivel de uso del s. XIV-XV. En el nivel correspondiente a época moderna se documentó un gran vertedero con material de desecho de vidrio, datado en el s. XVI y que podría pertenecer a un horno de vidrio. Del mismo siglo fueron hallados diversos fragmentos y muros. A partir del s. XVIII se constata la urbanización con trazados de muros que siguen las nuevas calles, algunas de las cuales no se abrirán hasta el s. XIX.

Sant Antoni de Pàdua, 1 y 3

El emplazamiento se sitúa entre el número 1 y 3 de la calle Sant Antoni de Pàdua y el número 34 de la calle Cadena,⁶¹ *correspondiente a la parcela 004 de la manzana con frentes a la calle de Sant Pau, Sant Antoni de Pàdua, La Cadena y Sant Jeroni. Dicha manzana forma parte del denominado Pla Central del Raval y su clasificación, según el Plan General Metropolitano es de «Parque urbano». La sociedad promotora se denomina «Promoció de Ciutat Vella» (Procivesa, S.A).*

⁶¹ *Memoria técnica.* Idem, 78

En el expediente de derribo se describe como un edificio del siglo XIX con forjados de vigueta de madera y entrevigado de machihembrado cerámico normal. Las paredes de carga eran de ladrillo macizo y la cubierta, a la catalana. Los techos de yeso, la carpintería de madera y el pavimento hidráulico.

Sant Antoni de Pàdua, 5 (no se encuentra expediente de derribo)

En un expediente municipal⁶² del año 1864 consta que el propietario de esta finca de la calle San Antonio de Padua 5, Pablo Torres i Fornells había cometido una infracción. El portero de obras del Distrito 4º es quien denuncia al señor corregidor que en la propiedad de don Pablo Fossas [sic] –hay un error en la lectura del documento de propiedad por lo que se confunde, por la grafía, Torres con Fossas–, se ha levantado un piso y cambiado vigas sin el correspondiente permiso. A continuación se dice que, dado que las obras realizadas se corresponden con las vigentes órdenes municipales, se dictamina que no ha lugar al derribo de éstas. Pablo Torres solicita también ensanchar la puerta contigua a la que habita en el citado edificio de su propiedad. La reforma es aceptada, y se recuerda que el expresado edificio se atiene al código municipal vigente en lo relativo a sacar aguas del exterior y pasarlas al interior. En el mismo año, Pablo Torres (o Torras, en el mismo documento) pide un nuevo permiso, esta vez para reedificar el tejado del desván del tercer piso y sustituirlo de acuerdo a los nuevos perfiles que acompaña en el plano, aseverando *que esta altura no llegará ni llegará a lo que las ordenanzas municipales permiten*.

Es del año 1970 y a nombre de Enrique Vilaseca Almenora, el otro expediente localizado donde consta la dirección de este edificio. Se trata del titular de un taller de pulido de vidrio que solicita permiso para instalar elementos industriales relacionados con la actividad que desarrolla.

En el mismo archivo hay un *Expediente de extinción de arrendamiento por expropiación forzosa* a nombre de Babar Khan, con fecha del 1 de enero del año 1995. Se trata del mismo edificio, piso 3º 2ª. ¿Era Babar Khan, cuyo nombre coincide con el de un muy famoso galán del cine pakistaní, el último habitante que en la isla de casas, vacías ya de sus antiguos moradores, resistía entre los escombros?

⁶² Fuente: ACB, Año 1864, Expediente nº 413.

Sant Antoni de Pàdua, 7

Origen del edificio

Como todos los edificios de esta calle se elevaba sobre el terreno que fuera el huerto de la familia Martí [y Creus]. Este edificio era el que estaba más cerca del solar perteneciente a los Brusi, que daría lugar a la parte de la calle Sant Jeroni que desembocaría en la calle de Sant Pau. El terreno lo compra el cerrajero Narcís Dalmau en el año 1828 y se compromete a edificar en el plazo máximo de dos años, reservando la parte posterior para construir una nave [*una cuadra de dieciséis palmos de alto desde el nivel de la calle, cubierto por un tejado*].⁶³ El proyecto, que presentara Dalmau, está firmado por el arquitecto Jaume Millàs, pero de aquél sólo se alzarían dos plantas, y la cuadra no se llevaría a cabo, ya que en el año 1833 Dalmau vendía esa parte del terreno al propietario de la calle Sant Jeroni 23, Nicolás Tous.

En el Archivo del Distrito hallamos la constancia de que en el año 1975 existía en los bajos de la calle Sant Antoni de Pàdua, 7 un «pupilaje de motos» a nombre de María Alonso Echipciem, con lo que presumimos que el taller de carpintería, que se cita en las consultas de documentos anteriores a esta época, ya había desaparecido. Así mismo, en otro documento consta que la titularidad del edificio pertenece al Asilo de Sant Andreu del Palomar, tal como ya habíamos indicado.⁶⁴

La fachada

Como todos los edificios de esta calle fue construido a comienzos del siglo XIX y era fruto de la primera urbanización. Constaba de planta baja y cuatro pisos, realizadas en dos fases constructivas que eran aparentemente imperceptibles. En la planta baja había dos entradas, una mayor, la del local, (que había sido un taller de carpintería) y que conservaba la puerta original de madera, con dos postigos, que se cerraban hacia la calle con

⁶³ Reproducimos los pactos de establecimiento firmados por Narcís Dalmau del que se transcribe el Apèndix 1 en la ficha arquitectónica, sin firmar, a la cual accedimos. Suponemos que como las otras, pertenece a la *Memoria* firmada por el arquitecto técnico Joaquín Camprubí Vendrell quien habría realizado todos los informes antes de proceder al derribo de estos edificios. Fuente: Servei d'Arqueologia de BCN.

⁶⁴ Arxiu Municipal del Districte de Ciutat Vella.

unas rejas de hierro forjado, muy simples. Esta puerta estaba delimitada por jambas y un arco rebajado, realizados en piedra picada. Los bajos del muro eran de mampostería cubierta de estuco que imitaba sillares de piedra. En cada piso superior se abría una ventana y un balcón enmarcados por una faja de estuco, remarcando las jambas y el dintel. La losa de los balcones era de piedra y en su parte inferior se encontraban unas ménsulas de cerámica que se repetían como ornamento en la cornisa que coronaba el edificio. Los barrotes de los balcones, al igual que la baranda de éstos, eran de hierro forjado de forma helicoidal sencilla y, a la altura del pasamano, con enlaces en forma de volutas. El estucado era, según el informe al que recurrimos, de muy buena calidad y recreaba una decoración en forma de escamas. Aquél parece haber sido realizado en fecha posterior a la construcción del edificio.

Sant Antoni de Pàdua, 9

En el informe del arquitecto técnico, previo al derribo, se remarca la diferencia con el resto de edificios contiguos a la calle Sant Jeroni, debido a que esta esquina, que ocupa el ángulo de la citada calle con la de Sant Antoni de Pàdua, tiene un origen histórico diferente.

Origen del edificio

Como en toda esta calle las edificaciones se realizan también sobre lo que fuera el huerto de los Martí i Creus. Esta parcela fue cedida a Josep Molins (tabernero y /o carpintero), por Isabel y Josep Maria de Martí. La misma parcela correspondía al edificio de la calle Sant Jeroni, 23. Una de las condiciones de esta cesión era que en el término de dos años debería estar finalizado el proyecto. Pere Molins presentó unos planos firmado por Francesc Batlle, mancebo albañil, que son rechazados. Se aduce que Batlle no estaba agremiado. Batlle presenta una alegación según la cual dice que los maestros albañiles estaban acreditados para dirigir obras sin tener el título de arquitecto que otorgaba la Academia de San Fernando, por lo que él también podría obtener ese privilegio. Finalmente se soluciona el problema cambiando la firma por la de Tomàs Pi. El permiso de construcción se concede el 23 de mayo de 1828. Y se lleva a cabo con ciertas modificaciones, como el nivel donde se abrían las ventanas que daban luz a la escalera por encima de la puerta de entrada, que en plano se

encuentran al mismo nivel que las otras aberturas. En el nuevo proyecto se procede también a la cancelación de una de las dos puertas de entrada, además de agregarse una planta más. Es el primer edificio construido del lado de la calle Sant Jeroni, ya que esta calle aún no se había acabado de urbanizar, lo cual ocurre en el año 1832.

La fachada

La fachada principal, que daba sobre Sant Jeroni, tenía cinco aberturas hacia la calle por nivel, carentes de balcones, y solamente enmarcados por una franja de pintura. Del lado de esta misma calle y en la parte que tocaba con el edificio vecino, se había construido un balcón. Sobre la puerta de entrada se abrían unas ventanas que no seguían el mismo nivel que las que daban a las viviendas. Estas ventanas daban luz a la escalera; en los bajos se abrían diferentes portales que en la época previa al derribo se habían modificado e incluso tapiado. Hacia el lado de Sant Antoni de Pàdua, la fachada tenía unos 6 metros de largo y en este lado había un balcón por nivel semejante al de los otros edificios de la zona, con losas de piedra y barrotes de hierro forjado muy simples. Se destaca en la confluencia de las dos calles los bloques de piedra de forma redondeada que refuerzan esta zona. La fachada estaba cubierta de un estuco color tierra rojiza, posiblemente original. Una faja de pintura remarcaba las aberturas y los forjados.

Sant Antoni de Pàdua 2 y 4

Origen del edificio

En el año 1808, se establece a favor de Jeroni Pedrerol este terreno que conformó parte de huerto de los Martí i Creus y donde se asentaría el edificio correspondiente a los números 2 y 4 de la calle, el más antiguo de esta isla de casas. El establecimiento se realizaba en condiciones semejantes a los que se edificaran con posterioridad. El propietario se obligaba a levantar el edificio en un período máximo de dos años dada la urgente necesidad de vivienda. A cambio pagaría un censo anual y adelantaría dos mil libras. Es el mismo Pedrerol quien presenta los planos de la construcción, ya que es maestro de casas.

La hija y heredera de Jeroni Pedrerol levantaría tres plantas más del edificio, pues parece que su padre sólo habría edificado una de las cinco planeadas. La familia Pedrerol conservaría la casa hasta mediados del si-

glo XIX, fecha en la que la heredera de Jeroni Pedrerol la vende a Manuel Garvalló. Poco tiempo después este propietario la vende otra vez, por once mil libras, a Teresa Fernández y a su marido Antonio Sanchís. Pero Garvalló denuncia al matrimonio Fernández Sanchís pues no satisfacen el pago convenido. El edificio sale a subasta por 112.700 reales.

En 1874, Francesc Diví (que declaraba vivir en la calle Copons) añade un piso más a la edificación, y pareciera que esta es la única reforma que sufre la casa a lo largo de su existencia; el expediente de permiso de obras data de ese mismo año, 1874 [AMC].⁶⁵ En el plano que se acompaña se describe una casa con dos puertas de entrada, tres ventanas y tres tiendas en los bajos que se corresponden con ocho aberturas por nivel. En la fachada de la calle Cadena consta una tienda en los bajos que correspondía a dos aberturas en los niveles más altos: una ventana y un balcón. Se resuelve que las obras se construyan de acuerdo al plano presentado; que las aguas de la cubierta se dirijan al interior de la finca y que de no existir, se construya en el interior de la casa, el correspondiente depósito de letrinas.

La fachada

El número 2 y 4 de Sant Antoni de Pàdua lo encontramos descrito como un edificio entre medianeras de planta baja y cinco más de alzada. Poseía dos fachadas, una hacia la calle Cadena y la otra que «*se abría a la calle Beato Oriol, que luego se llamaría Sant Antoni de Pàdua*» [sic]. Por lo que esta aclaración refuerza la idea de que algunos vecinos llamaran a Sant Antonio de Pàdua con el mismo nombre de la calle que era su prolongación Beato Oriol (más tarde Sant Josep Oriol) y explica que en el plano del Ayuntamiento (1806) el nombre aparezca escrito con lápiz, pues éste habría sido decidido con posterioridad.

Las paredes habían sido realizadas con un combinado de ladrillo común y macizo. Las esquinas, en la confluencia de las dos fachadas (esquina Cadena) poseían un refuerzo de sillares de piedra roma que llegaban hasta la altura de la primera planta. Las puertas de entrada y las de los locales están enmarcadas entre jambas de sillares de piedras, como lo es también el dintel. El resto de las aberturas, balcones y ventanas, imitaban el ornamento de piedra en forma de faja sencillamente rebozadas. Sólo el

⁶⁵ Expediente n° 7079, Arxiu Municipal Contemporani [AMC] de Barcelona.

segundo y el tercer piso poseían balcones voladizos realizados, estos sí, en losa de piedra. El resto no sobresalen del muro, aunque poseen, como en los balcones del segundo y tercer piso, una sencilla baranda de hierro. Del lado de la fachada que daba hacia Sant Antoni de Pàdua había siete vanos en la planta baja, tres de los cuales correspondían a entradas de tiendas, mientras que en el lado de Cadena solo había dos por nivel.

El rebozado está realizado en base de estuco de cal, si bien se había deteriorado mucho por el paso del tiempo y la falta de cuidados; en la etapa anterior a la demolición estaba en gran parte caído, por donde asomaba un estucado de color siena, probablemente el tono original. Entre las ventanas se disponen unos plafones enmarcados con molduras delgadas. Bajo la cornisa que remata el edificio se situaban una serie de ojos que probablemente cumplían la función de ventilación de la cámara de aire del terrado; esta forma de diseño de ventilación se denomina a la catalana.

Documentos en el Archivo municipal

Por el expediente de obras hallado en el Archivo Municipal del Distrito, se puede deducir que entre los años 1955 y al menos hasta 1970, permaneció allí una pescadería a nombre de Marcelino Cerezo Bollovinos. ¿Era esta la pescadería donde trabajaba la mamá del Antonio, que un lector del periódico gratuito *20 minutos* recuerda?

Soy un alumno que entró en los años 1948 hasta 1954 en este colegio Collaso y Gil, yo tuve por amigos un tal: Rex que vivía en la calle San Martín, el Bergara que no sé donde vivía, los hermanos Beguerías que vivían en la calle San Jerónimo frente al bar la Dalia,⁶⁶ el Yepes que vivía en la calle Conde del Asalto tocando casi al Pueblo Seco, el Lino sus padres tenían un negocio de pianos violines clarinetes etc., etc., en la placeta que entonces llamábamos la Cárcel de las Mujeres [calle Lleialtat], el Antonio, a la mamá de este chico le llamaban la pescatera y vivían en la calle San Antonio de Padua, el Carlitos que vivió en la calle Cadena nº 29, el Merino, si no me falla la memoria tenía un colmado tipo granero que solía vender legumbres secas, galletas, almendras y nueces etc., etc., en

⁶⁶ En el Bar La Dalia, se reunía una de los corales de trompetas y tambores que llevaba el mismo nombre del bar.

*la calle San Pablo muy cerca del cuartel de la guardia civil y en la misma acera, el Riera tampoco sé donde vivía. Ya sé que es como aquel que pone un mensaje en una botella lanzándolo al mar, y que es muy difícil que alguien lo recoja, pero si por aquellas casualidades hubiera alguien que supiera algo de estos nombres o se sintiera identificado de los años que estoy hablando del Collaso y Gil, que no dude en escribirme por correo electrónico, o por esta web misma. Os mando a todos los de mi época de colegio, un abrazo y saludos muy cordiales.*⁶⁷

Sant Antoni de Pàdua, 6

Origen del edificio

Según protocolo notarial, en 1829 Emilia du Guermeur compraba la casa, edificada por los señores Fiol sobre los terrenos donde se hallaba la huerta de los Martí i Creus. Parte de estos terrenos habían sido ya vendidos a Emili Calsada. La finca estaba afectada por un censo sobre los terrenos que la propietaria debía satisfacer a los de Martí y el resto a Climent Calsada [o Calçada]. La finca limitaba a poniente con la de Josep Antoni Bros y con la propiedad de los herederos de Jeroni Pedrerol, al Norte y al Oeste con los terrenos de Calçada y al sur con la *nueva* calle de Sant Antoni de Pàdua. El monto de la compra era de 8.400 libras barcelonesas. En 1860 se producía otra venta del edificio, esta vez de Maurici Flaquer a Manuel Burgos, por el precio era 4.200 libras (la mitad que en 1828) Se describe poseyendo tres puertas: dos de tienda y una de escalera y de una elevación de planta baja y tres pisos. Sigue el censo a pagar a los sucesores de los de Martí: Josep Teixidó, por ser los dueños del suelo.

Finalmente Esteve Fiol encargaba a Climent Calsada como maestro de casas, Josep Mas como maestro cerrajero y Josep Trulls como carpintero, la construcción de la finca se realizó en el año 1829. Según el informe, al cual acudimos para aportar estos datos, no consta ningún tipo de reformas tras la construcción. La fachada presentaba una perfecta homogeneidad.

⁶⁷ Contacto del que firma como Mindungui, día: 07.04.2009 - 01.54hs. Ver en: <http://www.20minutos.es/museo-virtual/foto/5624/#xtor=AD-15&xts=467263>. Consulta en línea 15 julio 2013.

La fachada

El edificio se encontraba entre medianeras y su edificación, a semejanza de los ya descritos, era de combinación de ladrillos macizos, comunes y mampostería. La planta baja presentaba una puerta de entrada a la escalera flanqueada, a los lados, por otras puertas que le doblaban en anchura y que daban entrada a las tiendas. Había también dos ventanas alargadas a cada lado de las tiendas. El muro de la planta baja estaba cubierto por sillares de piedra cuadrangular, que se disponían sobre un zócalo también de piedra, que sobresalía unos milímetros. A la altura de la primera planta y sobre las tiendas, se alzaban los balcones, dos por cada lado que iban perdiendo en volada a medida que se alzaban. Sobre la puerta de entrada se encontraba una ventana medio ciega con reja de forja, para permitir el pase de la luz a la escalera. Las ventanas y balcones estaban enmarcados por una moldura en forma de faja de sillares de piedra algunos, y otros donde el arrebozado cubría una moldura de mampostería de mezcla de ladrillo y piedra. Los barrotes de los balcones eran de forja sencilla con enlaces en forma de volutas al nivel del zócalo, forma que se repetía en el pasamanos. Como coronamiento del edificio se hallaba una moldura sobre la que se alzaba una baranda continua de hierro. La cubierta de una escalera [*badalot*] se asomaba desde el terrado, lo que hacía suponer que éste era transitable. Cabe destacar también la moldura que recorre el primer y el cuarto nivel, lo cual acentuaba la horizontalidad del edificio.

Sant Antoni de Pàdua, 8

Origen del edificio

El 5 de abril de 1828 Esteban Fiol presentaba un documento donde solicitaba construir un edificio de planta baja y cuatro de altura en la esquina de las calles Sant Antoni de Pàdua y Sant Jeroni. Como en algunos de los informes anteriores, se dice que es un terreno que formaba parte del huerto que poseían los señores de Martí i Creus y que antes que de ellos, el terreno había sido propiedad de diferentes establecimientos eclesiásticos. Los planos presentados por Fiol estaban firmados por el arquitecto Pau Mas. Días después, se daba el permiso de construcción, enmarcándolo dentro de la reglamentación vigente de la época por la que se regulaba el límite de altura a cuatro plantas.

En 1829 Esteban Fiol vendía el proyecto a Climent Calsada. Así, finalmente, quien lo llevará a cabo será Climent Calsada, conservando el proyecto de Fiol pero subdividiendo el espacio en más de una propiedad, ya que el proyecto de Fiol parece que incluía también la propiedad levantada por Emilia du Guermeur en Sant Antoni 6 y esta de Sant Antoni 8 y la de Sant Jeroni, 19 bis. El 8 de marzo de 1831, Climent Calsada vende otra vez la propiedad a Pablo y Teresa Massó. El documento consultado no ofrece más noticias acerca de los cambios de propiedad.

El edificio de Sant Antoni 8 se define como un edificio situado entre medianeras y que tenía frente y entrada por la calle Sant Antoni de Pàdua y también por la de Sant Jeroni, al que correspondía el nº 19b. Era un edificio de planta baja y cuatro de altura, combinando en su factura ladrillo macizo y común.

Tenía una entrada pequeña limitada por jambas de sillares de piedra y dintel de una sola pieza. Poseía dos locales con puerta de entrada a cada lado de la puerta de la escalera y al igual que ésta, estaba enmarcada con sillares de piedra y dintel de una sola pieza. Una de las puertas de los locales había sido modificada para dar cabida a una entrada de luz a un altillo.

El frente era de diseño simétrico con una serie de ventanas cuadradas al medio que servían para dar luz a la escalera. A cada lado se abría un balcón y una ventana que correspondían al salón y a la habitación. Las ventanas se veían de diferentes medidas, lo que hacía presumir que fueron alteradas a través del tiempo. Los balcones seguían aproximadamente el diseño de los anteriores edificios de esta calle: se iban estrechando a medida que ganaban en altura y perdiendo su vuelo. La fachada que daba a la calle Sant Jeroni era muy simple, con ventanas cuadradas y una entrada a un local semejante a las que se han descrito. Los balcones poseían barrotes de forja muy simples, aunque, en el primer piso se alternaban con barrotes en forma helicoidal.

En la intersección de las dos esquinas de las calles, a manera de refuerzo, se habían dispuesto unos sillares de piedra roma que llegaban a la altura del primer piso. Coronaba el edificio una cornisa dentada y continua, de poca volada, que reseguía las dos caras del edificio.

Reformas

Según el expediente municipal del año 1896/97, José Escalas procurador –con domicilio en la calle Llibreteria 83– de la finca de la calle San Antonio de Padua, 8, con fachada a la calle San Gerónimo,⁶⁸ solicita permiso para construir un departamento de servicio; en vista que no se encuentra, se cita que: *visto que la casa no está afectada por el Proyecto de reforma interior de la ciudad, ni sujeto a nueva alineación, tales obras parecen practicables*. En otro expediente, este del año 1909,⁶⁹ se menciona el estado de la casa, ya que el promotor, Juan Vilaró, solicita permiso para realizar obras interiores: *tapar grietas, revocar y pintar fachada de la casa 21 de Sant Gerónimo [sic], con fachada a la calle San Antonio de Padua*.

Cabe señalar que, tanto las fotos de los interiores de las viviendas así como las de los edificios, corresponden a una época donde ya han sido abandonados por la mayoría de sus moradores y estaban a punto de ser derribados, por lo que el estado de deterioro se ve mucho más acentuado ya que en los últimos años, ante la inminente desaparición de todas las manzanas afectadas, nadie intentaba mejorar el estado en el que se hallaban las viviendas. La información sobre la descripción de los edificios y las imágenes han sido extraídas de la *Memoria técnica* firmada por el arquitecto técnico Joaquín Camprubí Vendrell, documentos que se encuentran archivados en el *Servei d'Arqueologia* de Barcelona.

El fin de la calle

Repaso las fotos que me enseñan los últimos días de la calle Sant Antoni de Pàdua. Pertenecen a dos series diferentes: las tomadas por el equipo técnico, que se reproducen en páginas anteriores, y las que realicé yo misma, cuando ella era ya montones de escombros. Las primeras la muestran con edificios de paredes desconchadas, balcones donde se resecan los tallos de alguna planta abandonada, donde las cortinas de madera pintada de verde, resisten, dando sombra a lo que ya no la necesitaba. Puertas y ventanas canceladas por ladrillos unidos a toda prisa. Y en aquel desvanecerse, señales de vida que continuaba, a pesar de la inminencia del

⁶⁸ Fuente ACB, Año 1896/97, Expediente nº 1251/64.

⁶⁹ Fuente ACB, Año 1909, Expediente nº 990.

futuro inexorable: ropa tendida, aún; una tienda en la esquina, abierta; los contenedores de basura repletos.

Otras fotos, muestran los pisos en su interior más íntimo, delatando la ausencia de quien ha marchado hacia un lugar donde la vida empezaría de otra manera. Abandonando muebles y ropa que se escapa de los cajones abiertos a la desvergüenza del ojo de una cámara, que registra lo que fue, sin preguntarse nada.

Y en mis fotos, las que obtuve paseándome entre los escombros, dos figuras de hombres: una, la reconozco, era quien me acompañaba aquel día; la otra es un hombre al que le falta una pierna. Éste aparece en todas las imágenes; recuerdo que recorría aquel paisaje de ruinas, y se iba deteniendo ante ellas. Aquel mismo día me crucé con el coro de tambores y trompetas del barrio; justo al doblar hacia la calle de la Cera, registré su paso con mi cámara y al revelar las fotos, vi que a uno de los músicos le faltaba un brazo. Cuando pienso en el hombre sin pierna que observaba los escombros, regresa a mi memoria el músico manco del coro. Y los dos aparecen en ese último recuerdo que tengo de lo que fuera Sant Antoni de Pàdua.



Las ruinas de la calle San Antonio de Padua

IV CONCLUSIONES

A modo de conclusión nº 1

Vuelvo a leer *El Aleph*, relato del escritor argentino Jorge Luis Borges (1899-1986), de él extraigo estos párrafos que creo resumen todo lo escrito hasta aquí:

¡El Aleph! –repetí.

–Sí, el lugar donde están, sin confundirse, todos los lugares del orbe, vistos desde todos los ángulos

Como en el edificio de la calle Garay, en Buenos Aires, donde uno de los personajes del relato, el detestable Carlos Argentino Daneri había hecho el trascendental descubrimiento de ese Aleph, –destruido, a su vez, por la prosaica ambición de un dúo de inversores inmobiliarios– la calle Sant Antoni de Pàdua contenía también un resumen de *todos los lugares del orbe, vistos desde todos los ángulos*.

A modo de Conclusión nº 2

Reproduzco una cita de Mercè Tatjer, activista y teórica especializada en geografía urbana, acerca de las actuaciones en Ciutat Vella en estos últimos 20 años:

Si bien es cierto que no se ha destruido ningún edificio emblemático, y que al contrario, se ha intervenido en varios de ellos, el resultado ha sido discutible en relación a los actuales parámetros de intervención histórica, ya que se ha incurrido en la mutilación de algunos edificios históricos para adecuarlos a otras funciones, o se han alterado su carácter, junto al olvido a que se sometieron las áreas setentistas y ochocentistas de carácter industrial y obrero que también constituyen un patrimonio a considerar y a conservar.

A ello se ha de añadir las características de las nuevas construcciones que potencian un contraste excesivamente descontextualizado y desvirtúan uno de los centros históricos mejor conservados

que habían logrado llegar hasta hoy. Estas intervenciones se hicieron sin el debate de profesionales que podían haber enriquecido las soluciones. Notable el inventario y estudio de la edificación desaparecida, realizada tanto por el Servei d'Arqueologia de l'Ajuntament, como por Procivesa, la Administración o los propios particulares. Ahora bien, estos trabajos no se han traducido en ninguna actuación que evitara la destrucción de algunos elementos destacados dignos de ser conservados, o que permitieran la mejora de los proyectos de remodelación, rehabilitación o una nueva construcción pues, muchas veces, se han realizado de manera urgente en paralelo a los derribos y sin tiempo para alterar alguna de las actuaciones, cuando no aprovechando el período de indefensión patrimonial producida durante la revisión del Catálogo del Patrimonio Histórico Artístico de la Ciudad de Barcelona.⁷⁰

La transformación sufrida por el barrio del Raval produjo, tal como era de esperar, serias resistencias por parte de vecinos que se veían perjudicados y enajenados de «su» barrio y de «sus» viviendas y por tanto de una manera de vivir y comunicarse. También ello dio lugar a fuertes polémicas entre urbanistas, historiadores y arquitectos. La mayoría coincidían en la necesidad de mejorar el estado de los edificios, algunos muy deteriorados por el paso del tiempo y la escasa conservación, como así también de airear la zona. Pero ello no era óbice para destruir totalmente lo que –tal como Tatjer reconoce en el escrito que reproducimos líneas arriba– constituía uno de los exponentes mejor conservados en Europa de lo que fueran barrios obreros o barrios de artesanos. Además de todo el tejido social, productivo y comercial, si bien en decadencia pero que, previa una planificación menos depredadora y que no pretendiera beneficios inmediatos, podría haber sido incluso más rentable a largo plazo, tanto para la ciudad como para los propios moradores de la zona. Hoy son muchas y variadas las críticas que recibe esta intervención, ya de parte de profe-

⁷⁰ TATJER, MERCÈ: *Las intervenciones urbanísticas en el centro histórico de Barcelona. De la Vía Laietana a los nuevos programas de rehabilitación*, en BERNAL SANTA OYALLA, B. (coor.) *Oportunidades de desarrollo sostenible para los conjuntos urbanos históricos*. III Jornadas de Geografía urbana. Burgos, 1998. Servicio publicaciones de la Universidad de Burgos, 2000.

sionales a través de toda una teorización que se hace acerca del concepto tendencioso al que se vincula «lo patrimoniable», de acuerdo a los diferentes grupos de poder que lo reivindican, o de personas en general, que añoran la pérdida pues la vinculan a parte de su propia memoria hurtada. En definitiva, las intervenciones en Ciutat Vella tuvieron como finalidad la promoción de una ciudad diseñada para servir al turismo de masa, lo cual ha contribuido a la depredación y al agotamiento de ciertos espacios ciudadanos y al hartazgo y la pérdida de calidad de vida para los vecinos de la zona. Si bien esta fórmula de promoción de la ciudad ha producido beneficios inmediatos, estos se reparten entre un reducido grupo de propietarios de cadenas de hoteles, apartamentos, locales de ocio, restauración y alimentación y tiendas de *souvenirs*. Ello ha generado la pérdida también de todo el entramado de comercios de proximidad, de pequeños talleres y de profesionales que se dedicaban a cubrir las necesidades originadas por la vida cotidiana en una barriada. Los empleos que la vida en un barrio suscitaba fueron reemplazados por la proliferación de contratos extremadamente precarios, ligados al turismo: contratos por días, meses o incluso por horas, los cuales, en un altísimo porcentaje, ofrecen sueldos que apenas si llegan a alcanzar el mínimo salarial y que son cubiertos en su mayoría por mujeres, inmigrantes o jóvenes de ambos sexos con formación universitaria o sin ella, pero que no tienen mejores ofertas laborales en un país con la mayor tasa de desempleo de Europa.

Este cuadro, que ya se preveía desde el comienzo de la aplicación de este planeamiento urbanístico, hizo evidente la necesidad de organizarse en colectivos de acción y denuncia.⁷¹ Estos grupos confluirán en el año 2003 en la *Coordinadora contra la Especulación del Raval*.⁷² Su intención no sólo era coordinar las acciones de diferentes colectivos de Barcelona, sino también las de otros municipios (*Plataforma Veïnal Contra l'Especulació i en Defensa del Territori*) y dar también cobertura y asesoramiento legal a los afectados. Se reunían en el Ateneu del Xino, en la

⁷¹ Ver, Taller contra la Violencia Inmobiliaria y Urbanística, *El cielo está enladrillado. Entre el mobbing y la violencia inmobiliaria y urbanística*, Ed. Bellaterra, Barcelona, 2006.

⁷² Algunos provenían de ETS Ciutat Vella, Ateneu del Xino, Veïns i Veïnes en Contra de l'Eix Sant Pau-Rambla del Raval.

calle Robador, 25. Después de más de 10 años, estos grupos se fueron desarticulando debido a circunstancias muy diversas, entre ellas las presiones que sufrieron por parte de la administración y otros grupos de poder dentro del mismo Distrito.

No queremos acabar este trabajo sin mencionar el artículo que la revista *Masala*⁷³ publicara en enero del 2013, donde deja claro los intereses de Focivesa, la empresa sucesora de Procivesa, aquella a cuyo cargo estuvo la primera parte de la aplicación del plan de reforma del Raval.

Un millón de euros de beneficios para los accionistas privados de Focivesa

Masala / Infografía: @nilska | 20/01/2013

Fomento de Ciudad Vieja (Focivesa), la sociedad encargada de ejecutar la reforma urbanística del centro histórico de Barcelona, quedará disuelta este año 2013. Creada en el año 1999 como empresa pública, Focivesa fue transformada en una sociedad de economía mixta en el año 2000. El 51% del capital social fue aportado por el Ayuntamiento, un 9% por parte de la Diputación de Barcelona y el 40% restante por empresas privadas. En concreto, Caixa Bank, BBVA, Catalunya Caixa, Telefónica, Saba Aparcamientos e Iniciativa per a la Recuperació de Ciutat Vella S.L. invirtieron 2,4 millones de euros.

Tal y como quedó establecido en los estatutos que fijaban en catorce años la duración máxima de la sociedad cuando se iniciara el proceso de disolución, Focivesa habría de readquirir en cuatro veces las acciones de los inversores privados. El procedimiento previsto contemplaba que, además de su valor nominal, los accionistas percibirían el valor acumulado en una reserva donde Focivesa había ido depositando una parte de sus beneficios anuales. Así, aparte de recuperar la totalidad del dinero invertido, las empresas podían recoger una parte de los frutos de la «transformació i revitalització» de Ciutat Vella. (La traducción al castellano es de la autora.)

⁷³ Revista MASALA: órgano de contrainformación surgido por la iniciativa de un grupo de vecinos del Distrito de Ciutat Vella, altamente comprometidos con las luchas sociales de estos barrios. Ver en línea:

<https://periodismesocial.wordpress.com/2011/10/13/masala-10-anys-de-pensament-critic-a-ciutat-vella/>. Consulta realizada el 17 de septiembre del 2015.

Pero Ciutat Vella sigue resistiendo y denunciando la especulación a través de iniciativas como la que se realiza todos los 1º de diciembre, fecha en la que se conmemora el Día de todos los antros. Una acción donde se van colocando esquelas mortuorias que recuerdan todos los locales desaparecidos en el barrio a causa de la plaga de la especulación inmobiliaria y la codicia de las instituciones en la industria del turismo, tal como recoge la página web de El Lokal. Es éste un espacio de resistencia y creatividad alternativa, abierto en la calle de la Cera desde hace casi tres décadas.⁷⁴

Otra propuesta de resistencia y concientización es el proyecto Fem Plaça, originado en Ciutat Vella y nacido en el año 2013 al calor de la pérdida del espacio público para uso y disfrute vecinal, derivado de de la presión ejercida por el exponencial aumento del turismo y la invasión y privatización del espacio público que de ello se deriva:

Fem Plaça es una propuesta abierta para que las plazas vuelvan a ser espacios comunes de relación, discusión y aprendizaje: Una iniciativa ciudadana para retornar al vecindario sus espacios comunes y cercanos. Para retornar a la ciudad a la escala humana. Los encuentros de Fem Plaça, de manera lúdica y creativa, promueven el diálogo, los conocimientos compartidos, la recuperación de la memoria y las actividades colaborativas, todo ello con el ánimo de transformar y avanzar en la cohesión social, el respeto y la autogestión de los espacios comunes.⁷⁵

⁷⁴ Para más información ver: <http://www.ellokal.org/>

⁷⁵ Información en línea en Web: Idensitat, proyectos Translocaciones, Fem Plaça, en <http://idensitat.net/es/translocaciones/archivo-de-proyectos/1033-fem-placa> y facebook Fem plaça <https://www.facebook.com/Fem-Pla%C3%A7a-823643867689291/> Consulta 8/2/2016.

Bibliografía

- ALCAIDE GONZÁLEZ, RAFAEL,[s/f]: *La reglamentación de la prostitución en la Barcelona de la restauración (1870-1890)*. Universidad de Barcelona. Consulta en línea: <https://www.google.es/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Reglamentos+de+prostituci%C3%B3n+en+Barcelona+s+xix>
- ASSEMBLEA DEL RAVAL [2016]: *La insurrección de una fábrica. El motín de 1880 en la fábrica Morell y Murillo de la calle Reina Amalia del Raval*.
- BALAGUER, VÍCTOR [1888]: *Las calles de Barcelona* (complemento de la Historia de Cataluña), Volumen 2. Tello editor, Barcelona.
- BENAVENT, JÚLIA [2015]: «*La urbanització del Raval de Barcelona al final del S. XVIII. Clavegueramen, empedrat i Societat*». Fundació Agbar, Barcelona.
- BONET, JORDI [2011]: *Análisis de los impactos de la participación...en línea: ww2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/viewFile/Bonet_martí/173*.
- BRAVO MORATA, FEDERICO [1971]: *Las calles de Barcelona*, Ed. Fenicia, Madrid.
- CLARAMUNT, SALVADOR, [1982]: La formació del Raval de la Rambla, en *El Pla de Barcelona i la seva història*. Actes del I Congrés d'Història del Pla de Barcelona, La Magrana, Barcelona.
- CÓCOLA GANT, AGUSTÍN [2010]: *El barrio Gótico de Barcelona, planificación del pasado e imagen de marca*. Tesis doctoral UB.
- DEBORDE, GUY: *Teoría de la deriva* [1958] [1999] N°2 Internationale Situationniste. Traducción: Internacional situacionista, vol. I: *La realización del arte*, Madrid, Literatura Gris. En línea: <http://www.ugr.es/~silvia/documentos%20colgados/IDEA/teoria%20de%20la%20deriva.pdf>
- GEA, La Corrala [2013]: *¿Por qué no nos dejan hacer la calle? Prácticas de control social y privatización de los espacios en la ciudad capitalista*.Granada.
- GARCÍA FARIA, PEDRO [1889]: *Proyecto de saneamiento del subsuelo de Barcelona*. Tomo I. Publicación Ayuntamiento de Barcelona.

- GARCÍA FELGUERA, M. DE LOS SANTOS [2005-2006]: «*Anaïs Tiffon, Antonio Fernández y la compañía fotográfica Napoleón*», LCVS AMOENUS 8. pp.307 – 335. <file:///C:/Documents%20and%20Settings/Elsa/Mis%20documentos/Downloads/70745-81256-1-PB.pdf>
- GUYAU, JEAN MARIE [1901]: *Génèse de l'idée du temps*, Alcan, París.
- FERNÁNDEZ, MIQUEL, [2014]. *Matar al Chino. Entre la revolución urbanística y el asedio urbano en el barrio del Raval de Barcelona*. Virus. Barcelona.
- LOOTZ, EVA [(2007)]: *Lo visible es un metal inestable*, Árdora, Madrid.
- MASDEVALL I TERRADES, JOSEP: *Dictamen sobre si las fábricas de algodón y lana son perniciosas para la salud pública de las ciudades donde estan establecidas*, En línea: <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/7262/masdevall3.pdf?sequence=1>
- MARTÍ I ESCAYOL, MA. ANTÓNIA [2006]: *Desenvolupament del segle XVIII i medi ambient*. En línea en historiadors.blogspot.com.es/2006/01/desenvolupament-del-segle-XVIII-i-med
- MOLINAS, ROGER [2014]: *Patrimonici*, Edicions Els Llums, Bna.
- MIRANDA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL: *Pedro García Faria, ingeniero de caminos y arquitecto: Scripta Nova*, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Vol. X, núm. 221, 15 de septiembre de 2006. En línea: <http://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/56090>.
- MODIANO, PATRICK [2014]: *Des inconnues*, Folio, Barcelone.
- OBSERVATORIO METROPOLITANO DE MADRID, XAVIER DÍEZ I COLECTIVO VÍRIC: *L'Aposta Municipalista. De les bullanques a les lluites actuals pels municipis lliures a Catalunya* [2015], Virus editorial, Barcelona,
- PROUST, MARCEL, [1988]: *En busca del tiempo perdido*, Vol. 1. *Por el camino de Swan*. Alianza editorial. Madrid. (Traducción P. Salinas)
- ROURE, CONRAD [1925]: *Recuerdos de mi larga vida*. (3 Vol). Vol I. Barcelona.El Diluvio.
- TALLER CONTRA LA VIOLENCIA INMOBILIARIA Y URBANÍSTICA [2006]: *El cielo está enladrillado Entre el mobbing y la violencia inmobiliaria y urbanística*, Ed. Bellaterra, Barcelona.

–TANIKAZI, JANICHIRO (2005): *El elogio de la sombra*, Siruela.
<http://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitecturaUrbanismo/article/view/111815>

–TATJER, MERCÈ: (2000), *Las intervenciones urbanísticas en el centro histórico de Barcelona. De la Vía Laietana a los nuevos programas de rehabilitación* en BERNAL SANTA OYALLA, B. coor. Oportunidades de desarrollo sostenible para los conjuntos urbanos históricos. III Jornadas de Geografía urbana. Burgos, 1998. Servicio public. Univ. de Burgos.

–TATJER, MERCÈ (2002): *El trabajo de la mujer en Barcelona en la primera mitad del siglo XX: lavanderas y planchadoras*, Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona. Vol. VI, núm. 119 (23), 1 de agosto de En línea en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119-23.htm>.

–TARRAGÓ CID, SALVADOR: *Un continuador de la obra de Cerdà. Pere García Fària*. Cuadernos de arquitectura nº 100, 1974. En línea en: Tarragó Cid, Salvador (1971) Un continuador de la obra de Cerdà: Pere García Fària. Cuadernos de arquitectura y urbanismo, nº 100. En línea: <http://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitecturaUrbanismo/article/view/111815>.

–VIERA DE MIGUEL, MANUEL (2013): *Estereotipos nacionales e imágenes de poder en la Exposición Universal de Barcelona de 1888: «honra y orgullo de la patria española»*. Anales de Historia del Arte. Vol.23 En línea: <http://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/41894>

–RIERA I TUEBOLS, SANTIAGO (1987): *Ciència i tècnica a la il·lustració. Francesc Salvà i Campillo (1751-1828)*. Ed. La Magrana, Barcelona.

Consultas

Hemeroteca Biblioteca Nacional de España (BEN), en línea.

Hemeroteca La Vanguardia, en línea.

Hemeroteca ABC, en línea.

Actes de l' Ajuntament de Barcelona (1807). Arxiu Municipal de BCN. Modern, Casa de l' Ardiaca.

Actes de l' Ajuntament de Barcelona (1895). Arxiu Municipal Contemporani, Bisbe Caçador.

Ordenanzas de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona en línea: www.dpz.es/ficheros/documentos/ordenanzas01pdf.

Padrones municipales: 1930, 1935, 1940, 1945, 1955. Arxiu Municipal de BCN, Secció Arxiu Intermedi, C/ Ciutat de Granada.

Agradezco especialmente a las archiveras del Archivo Municipal de Barcelona, Casa de l' Ardiaca, su siempre buena disposición para brindarme toda la información que necesitaba. Y a lxs amigxs que iban leyendo lo que trataba de expresar en este escrito. A Miquel, de la Asamblea del Raval, a Horacio, de Fem Plaça, a Ferran Aisa y a Margarita Casas por sus recuerdos, a Iñaki, de El Lokal.

Barcelona, setiembre 2016